

CONTRATACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, TUMBES

por Hipolito Gabriel Carrillo Oyola

Fecha de entrega: 09-abr-2024 06:26p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2345033763

Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_CARRILLO_OYOLA.HIPÓLITO_1_.docx (2.02M)

Total de palabras: 19868

Total de caracteres: 111765

1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



CONTRATACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA VASO DE
LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN,
10
TUMBES
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

AUTOR

Br. Hipolito Gabriel Carrillo Oyola

ASESOR

Dra. Maribel Mercedes Zamora Carranza
<https://orcid.org/0000-0002-3170-2852>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión pública y desarrollo regional y local

1
TRUJILLO, PERÚ

2023

Declaratoria de originalidad

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Yo, Dra. Maribel Mercedes Zamora Carranza con DNI N° 40921306, como asesor (a) del trabajo de investigación titulado “CONTRATAACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, TUMBES”, desarrollado (a) por el (la) egresado (a) Hipolito Gabriel Carrillo Oyola con DNI 41790012 del Programa de estudios de Contabilidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Maribel Mercedes Zamora Carranza
Asesor (a)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

⁵

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

¹

Vicerrectora Académica

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dr. Jaime Roberto Ramírez García

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios por darle la luz al camino de mi vida. A mi familia quien en todo momento me da su apoyo para poder seguir avanzando en mi vida personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo BENEDICTO XVI. A todos los maestros que me dieron lecciones de vida, trabajo y perseverancia. A la asesora Dra. Maribel Mercedes Zamora Carranza, por su apoyo constante. Al alcalde, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen – Tumbes

Declaratoria de autenticidad

Yo, Carrillo Oyola Hipolito Gabriel con DNI 41790012, egresado del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “CONTRATAACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, TUMBES”, el cual consta de un total de 103 páginas, en las que se incluye 15 tablas y 8 figuras, más un total de 31 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

El autor



Carrillo Oyola Hipolito Gabriel
DNI 41790012

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
1 Declaratoria de autenticidad	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
II. METODOLOGÍA	34
2.1. Enfoque, tipo	34
2.2. Diseño de investigación	34
2.3. Población, muestra y muestreo	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	36
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	37
2.6. Aspectos éticos en investigación	37
III. RESULTADOS	38
3.1. Presentación y análisis de resultados	38
3.2. Prueba de hipótesis	48
3.2.1. Prueba de normalidad	48
3.2.2. Contrastación de hipótesis	49

IV. DISCUSIÓN.....	54
V. CONCLUSIONES.....	59
VI. RECOMENDACIONES.....	60
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la población	36
Tabla 2 Confiabilidad Alfa de Cronbach	36
Tabla 3 Resultados de la variable “Proceso de contrataciones”	38
Tabla 4 Resultados de la dimensión Proceso de adquisiciones	40
Tabla 5 Resultados de la dimensión Proceso de selección	41
Tabla 6 Resultados de la dimensión Proceso de control	42
Tabla 7 Resultados de la variable “Programa Vaso de Leche”	44
Tabla 8 Resultados de la dimensión Comités del programa	45
Tabla 9 Resultados de la dimensión Información	46
Tabla 10 Resultados de la dimensión Control	47
Tabla 11 Prueba de normalidad.....	49
Tabla 12 Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022	50
Tabla 13 Determinar la influencia del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022	51
Tabla 14 Determinar la influencia del proceso de selección en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.....	52
Tabla 15 Determinar la influencia del proceso de control en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022	53

15
ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultados de la variable “Proceso de contrataciones”	39
Figura 2 Resultados de la dimensión “Proceso de adquisiciones”	40
Figura 3 Resultados de la dimensión “Proceso de selección”	42
Figura 4 Resultados de la dimensión “Proceso de control”	43
Figura 5 Resultados de la variable “Programa Vaso de Leche”	44
Figura 6 Resultados de la dimensión “Comités del programa”	46
Figura 7 Resultados de la dimensión “Información”	47
Figura 8 Resultados de la dimensión “Control”	48

⁹ **RESUMEN**

La presente indagación consignó como objetivo determinar si las contrataciones influyen en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes. Para ello se efectuó una metodología cuantitativa, descriptiva, no experimental, la muestra se halló representada por 25 funcionarios encargados del PVL, por lo cual se consignó un cuestionario a fin de adquirir información. Los resultados exhibieron que, existió influencia representativa entre las dimensiones: proceso de adquisiciones, proceso de selección y proceso de control frente al PVL del municipio, donde los valores correlacionales fueron de 0.621; 0.526 y 0.528; cuyo valor de sigma en los tres casos fue inferior a 0.05. Por ello es que la indagación concluyó que, las contrataciones sí influyen positivamente sobre el programa vaso de leche de la Municipalidad examinada, dado que se adquirió un valor correlacional equivalente a 0.625 y una sigma de 0.001.

⁶
Palabras clave: Contrataciones, programa vaso de leche, adquisiciones.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine if the hiring of personnel has an influence on the Glass of Milk Program of the Municipality of San Juan de la Virgen, Tumbes. For this purpose, a quantitative, descriptive, non-experimental methodology was used. The sample was represented by 25 officials in charge of the PVL, for which a questionnaire was used to acquire information. The results showed that there was a representative influence between the dimensions: procurement process, selection process and control process in relation to the municipality's PVL, where the correlation values were 0.621; 0.526 and 0.528; whose sigma value in the three cases was less than 0.05. For this reason, the study concluded that contracting does have a positive influence on the glass of milk program of the municipality examined, given that the correlation value was 0.625 and the sigma was 0.001.

Key words: Contracting, Glass of Milk Program, Procurement.

I. INTRODUCCIÓN

Se define que las contrataciones por parte del estado vienen a representar todos aquellos procesos, por medio de los cuales las instituciones públicas tienden a abastecerse de bienes, obras y servicios de forma oportuna y que éstas se hallen bajo las mejores condiciones tanto en calidad como en precio. Mientras que, el Programa Vaso de Leche (PVL) viene a representar un programa de y cual que haya creado a través de la Ley N° 24059, cuya finalidad es ofrecer una ración diaria de alimentos dirigida a una población considerada vulnerable, con la intención de mejorar su nutrición. En base a lo manifestado, se ha considerado la siguiente exposición de la realidad problemática del presente estudio.

Pérez y Luján (2022), indicaron que, a nivel internacional, en Ecuador se implementó el Programa de Alimentación Escolar (PAE) el cual estuvo orientado en mejorar no sólo la alimentación escolar, sino también apoyo a los escolares de recursos escasos. Sin embargo, en los últimos años este programa viene presentando problemas, los cuales se hallan sustentados en la deficiente contratación logística, y distribución de los productos, generando que en algunas situaciones los productos no lleguen en adecuadas condiciones, además, también se presenta desabastecimiento de estos, en donde dichos problemas conllevan a que los escolares no reciban a tiempo los productos.

Asimismo, Ordoñez (2021) manifestó que, en Colombia, en el departamento de La Guajira, en los últimos años se han exhibido una serie de problemas en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) lo cual se ha debido no sólo a la corrupción en las contrataciones de los productos, sino también en la inadecuada administración por parte de los responsables en el eficiente manejo del dinero, el cual debe ser destino para la adquisición y distribución eficaz de estos alimentos. Además, el estudio manifestó que cerca de \$62.488 millones no se invirtieron en la alimentación escolar, lo cual se debió al incumplimiento de los procesos de ejecución y a la carencia de compromiso por parte de los comités responsables.

Por otro lado, Tamez et al. (2019) mencionó que, en México manifestó que cerca del 30% de los escolares vienen presentando acceso insuficiente en cuanto a la alimentación, de los cuales el 53.8% de los escolares se encontraron en situación de pobreza, no obstante, que el 11.9% en extrema pobreza, de los cuales según el Fondo de las Naciones Unidas, cerca de 13.6% eran menores que presentan desnutrición crónica, donde de todo ello se debe a que

no hay significantes programas de alimentación, los cuales ayudan a mejorar no solo el estado nutricional de los escolares, sino también mejorar su calidad de vida.

Además, Caicedo et al. (2021) mencionó que, uno de los PAE colombianos orientados principalmente a aquella población que he halla vulnerable, donde se busca la permanencia y nutrición de los infantes, así como promover la incorporación de los adolescentes y de la comunidad en la vida escolar, en donde a través de estos programas de nutricionales y de salud se proteja los derechos. Sin embargo, el problema que afecta el desarrollo eficaz de este proyecto recae en los elevados índices de permanencia y deserción escolar, además que los recursos asignados presentaron un impacto negativo sobre la entrega y calidad de los productos.

Igualmente, según Salinas (2022) indicó que ² la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ¹⁶ reveló que las políticas de alimentación escolar tienden a presentar un propósito doble, siendo principalmente la lucha con la desnutrición y la obesidad en los infantes, cuyos problemas suelen obstaculizar lo que refiere la concentración y la nutrición de los educandos, por ello es que se requiere una mejor participación del sector, a fin de garantizar y cumplir ¹⁶ con calidad proveedores de alimentos al programa de escolar, a través de este también ¹⁶ que los alimentos entregados a los estudiantes sean de mejor calidad.

Mientras que, Garzón y Padilla (2020) manifestó que, en Colombia a través de un PAE que el Ministerio de Educación viene presentando, este viene presentando a nivel nacional inconformidad respecto a que los productos que son entregados a los educandos no son de buena calidad, sino que estos alimentos contratados son altos en grasas y carbohidratos; además se halló que, varios de los educandos al notar estos factores optan por no consumirlos.

Según Neira (2020) en ³¹ ámbito nacional señaló que, el Programa de Vaso de Leche (PVL), se encuentra centrado en la promoción de la alimentación de forma racional en cuanto a la población con mayor grado de vulnerabilidad; sin embargo, un estudio manifestó que uno de los problemas que vienen presentando estos municipios, es que no cuentan con un modelo o diseño que ayude a la gestión eficaz de este programa, sumado a ello, no cuentan con mecanismos efectivos a examinar y en muchas veces el personal carece de información sobre el proceso de ejecución que este programa requiere.

Además, Huamán (2022) en su investigación desarrollada en la provincia de San Ignacio reveló que, este PVL tiene más de 20 años en funcionamiento, sin embargo en los últimos años su cobertura se ha incrementado, lo que ha creado una serie de problemas en su gestión y programación, asimismo, el estudio manifestó que los responsables solo evalúan los objetivos del PVL, considerando la guía nutricional de este, pero se está dejando de lado la evaluación de las metas presupuestales, así como la coordinación de los responsables del comité y sumado a ello, el bajo desinterés de la personas a participar en los procesos que requiere el PVL.

Igualmente, Escarza (2022) manifestó que, Cajamarca es uno de los departamentos con mayores zonas pobres, mientras que, Madre de Dios, Moquegua y Lambayeque son los que mayor porcentaje presentan con el PVL, además según el Comex, Lima con 24% es uno de los beneficiarios que no se conserva bajo sobre el programa. Asimismo, una de las problemáticas que se observa en este PVL es que falta optimizar cada uno de procesos, además se requiere del aumento respecto al presupuesto, así como de una mejor distribución de los productos y/o alimentos, además, otro de los factores que influyen en el programa son las cifras de altas de pobreza, las cuales superan más del 50% en algunos departamentos.

Mientras que, Herrera (2019) señaló que uno de los problemas que se hallan vinculados con el desarrollo de este programa es la falta de evaluación respecto a la satisfacción por parte de los beneficiarios, además se observó que no se examina la satisfacción de las socias del PVL, lo cual se observa en la baja capacitación que tienen los responsables ² sobre la calidad del servicio, manejo inadecuado del presupuesto de PVL y el aumento de las quejas frente al servicio que reciben los beneficiarios. Del mismo modo, el estudio manifestó que otras de las quejas del PVL, son las condiciones de infraestructuras inadecuadas, además de la falta de higiene por parte de las responsables en cuanto a la preparación de los alimentos, donde ello ha generado incomodidad en el personal.

Asimismo, Ypanaque (2020) manifestó que, desde inicios de la creación del PVL no se ha venido desarrollando de forma eficiente y adecuada, dado a la existencia de varios criterios y modificaciones constantes de los grupos y/o responsables PVL. Además, se puede manifestar la incidencia que pueden llegar a tener las municipalidades en cuanto a la administración de los recursos y la reorganización interna de la forma de invertirlos, como es el caso del municipio de Picsi, en donde el estudio manifestó que esta entidad sólo carece de organización con el programa, sino que además no cuenta con un sistema que ayude al

cumplimiento de las bases que el programa requiere, lo que conlleva a que el programa de no se gestione de manera efectiva.

En referencia con la problemática a nivel local, manifestada por Según Puño (2023) señaló que, en la región de Tumbes actualmente se viene evidenciando un limitado crecimiento agrícola, donde ello viene afectado no sólo los ingresos de los productores, sino también la nutrición de la población, dado que la mayoría de los alimentos que consumen son producto de su misma producción, por lo que al ser esta limita afecta al consumo humano, principalmente a los infantes en su proceso de desarrollo. También, se observó el manejo presupuestal inadecuado de las autoridades para contrarrestar dicha problemática, donde ello se evidencia a realizar contrataciones inadecuadas de equipos e insumos de producción de mala calidad.

Dentro de la problemática que se evidencia en el **municipio de San Juan de la Virgen** en lo que respecta al PVL, viene a ser el bajo presupuesto que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tiene destinado a dicho programa, lo ha generado una serie de dificultades en la contratación con los proveedores, dado que los montos asignados son mínimos y no llegan a justificar la inversión en dicha modalidad de contrato; sumado a ello, el municipio de la zona no cuenta con instrumentos de gestión, los cuales les permitan desarrollar y planificar aquellos requerimientos que resulten necesarios para un eficiente desempeño institucional. Igualmente, se evidenció cierta problemática social en la población, dado que la mayoría de la población desarrolla la actividad agrícola y con mayor presencia el cultivo de plátano, en donde por desconocimiento de la ley de contrataciones, estos quieren que el municipio les compre sus productos (plátano), a fin que puedan ser usados alimentos para el PVL; donde dichas exigencia a sus pedidos está respaldado en la Ley de apoyo al agricultor, solicitando para tal situación la aplicación de una subasta inversa la cual les avale dicha compra; donde ello, está sustentado por la Ley de contrataciones. Sumado a ello, también se observó la desorganización en el cronograma de entrega por parte del proveedor en cuanto a los alimentos correspondientes, lo cual genera una serie de atrasos en lo que concierne a la entrega de los alimentos.

De acuerdo con lo manifestado, se ha considerado el siguiente **problema general:**
¿De qué manera las contrataciones influyen en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022? Así mismo, se establecieron los siguientes **problemas específicos:**

- ¿Cuál es el nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?
- ¿Cuál es el nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?
- ¿De qué manera el proceso de adquisiciones influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?
- ¿De qué manera el proceso de selección influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?
- ¿De qué manera el proceso de control influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?

Así mismo, se ha considerado el siguiente **objetivo general**: Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022, contando con los siguientes **objetivos específicos**:

- Determinar el nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- Determinar el nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- Determinar la influencia del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- Determinar la influencia del proceso de selección en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- Determinar la influencia del proceso de control en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

El presente estudio ha contado con las siguientes justificaciones, a **nivel teórico** se justificó, porque contribuyó con el aporte del conocimiento de ciertos aspectos relacionados a la materia de estudio que hasta algún momento se desconocían, y que al adoptarse la investigación como libro de fundamentación o aclaración permitió dar mayor profundidad a subsecuentes investigaciones relacionadas a la materia de estudio. De esta forma, no hizo más que aportar de manera precisa en el amplio y estéril yermo del discernimiento. La investigación se justificó de manera **práctica**, dado a que proporcionó determinados alcances respecto al rol que cumplió el municipio en el proceso de contrataciones que

beneficien al PVL que comprendió a la sociedad del distrito en análisis y sus grupos vulnerables, informando, exigiendo, y desplegando alianzas entre el Estado, empresa y sociedad civil, a fin de permitirles abarcar un mayor número de beneficiarios de los sectores vulnerables para tener acceso a dicho programa. A **nivel metodológico**, la investigación se justificó, porque pretendió brindar determinados alcances respecto a la trascendencia que generaron, tanto el proceso de las contrataciones y el PVL al interior de las instituciones gubernamentales como lo fueron los gobiernos locales y distritales hacia la población vulnerable o población pobre que habita o mora en un determinado espacio geográfico del distrito en estudio. Por ello, a través del método inductivo y deductivo se pretendió analizar el proceso partiendo de lo particular a lo general o viceversa, el cual se llevó a cabo teniendo como soporte el cuestionario, el cual permitió agenciarse de la información confiable y necesaria, previo procesamiento a través de un software estadístico o programa de cálculo como el Excel, tuvo como fin formar una base de datos que permitió acceder a ella cuando se requirió. La importancia **social** de la investigación estuvo orientada a demostrar la forma en que el proceso de las contrataciones se manejó adecuadamente en el PVL, a tal punto que permitió conocer cada componente de dicho proceso de manera más detallada, ya sea en su problemática misma de ejecución; y de la otra parte, la necesidad de la población, su condición económica y social, su estado nutricional y de salud; y los beneficios que se puedan obtener producto de la intervención técnica y oportuna que representa un determinado sector de la sociedad.

¹ Se han ubicado los siguientes **antecedentes de investigación**, los cuales han hecho referencia a cada una de las variables de investigación:

De Sena et al. (2018). Tesis *Entre los programas de transferencias condicionadas de ingresos y las asignaciones familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo (AUH) para Protección Social en Argentina*. Para optar el grado de licenciada en contabilidad, de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. De tipo, básico, cualitativo, descriptivo, la población integrada por fuentes documentales relacionadas al estudio. El objetivo principal fue efectuar un análisis respecto a un tipo específico de política social como la AUH. Concluyendo que, se realizó un análisis sobre la retribución ecuménica por hijo en cuanto a temas sociales. Esta organización de políticas genera discrepancias en materia de interpretación. Por tal razón, tenemos que establecer el concepto de elucubración acerca de las políticas sociales comenzando por los problemas y complejidades existentes y

concluyendo con aquellos pertenecientes al campo académico. La formulación supone un ejercicio autoritario que también se convertirá en la facultad para mostrar legitimidad, aunque no menos importante, los modelos de sociedad que se mantienen vivos y vigentes.

¹⁹ Mayer y Cerezo (2018). Tesis *Análisis de las contribuciones de un programa social a la trayectoria universitaria de jóvenes en situación de vulnerabilidad social*. Para optar el grado de licenciada en Contabilidad. Argentina. Fue de tipo básica, cualitativa, no experimental, se usó la entrevista para recabar información, la población conformada por 9 participantes. El objetivo principal fue promover la inserción y persistencia universitaria en los jóvenes en condición de vulnerabilidad a través de un programa social. Se concluyó que, según el sexo el 51% fueron hombres y el 49% mujeres, el 55% viven en Argentina, el 13% Mendoza y el 11% en Rio Negro, entre otros, además el 51% se inició en dicho programa a partir del 2012 y el 32% en el 2011, el 77% si realizó sus estudios superiores, en cuanto al análisis y clasificación de los padres, el 55% presentó un clima laboral bajo y el 34% medio, asimismo, se puede recalcar que a través de este programa social, los jóvenes pueden desarrollarse profesionalmente.

¹² Pérez y Luján (2022). Tesis *Calidad de servicio de un programa alimentario para asegurar la alimentación escolar (PAE) en la zona 8 Guayaquil, 2023*. Para optar el grado de bachiller en Contador, en la Universidad de Guayaquil. Ecuador. Fue de tipo básico, cuantitativo, no experimental, la población constituida por 234 docentes de PAE. Su principal objetivo fue desarrollar un modelo de calidad de servicios para un programa de alimentación escolar en Guayaquil. Concluyendo que, referente a la calidad de servicio, el 51% manifestó que es de nivel bajo y el 35.5% medio, respecto al servicio tangible, el 54% bajo y el 30% medio, referente al organización del personal, el 55% mostró un nivel bajo y el 26% medio, en cuanto a la comunicación de la entrega de los productos, el 49% manifestó un nivel bajo y el 29% medio, mientras que, respecto a la atención personalidad de los responsable del programa, el 52% reveló un nivel medio, por ello se manifestó que el programa de alimentación resulta ser de suma importancia, dado que permite asegurar la alimentación de los infantes de la zona de Guayaquil.

¹⁶ Vera (2022). Tesis *Alimentación Escolar en el Paraguay: Análisis de la Escuela Básica N° 670 "General Bernardino Caballero". Ciudad del Este*, para optar el grado de licenciado en desarrollo rural y seguridad alimentaria, en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil. Fue de tipo cualitativa, descriptiva, no experimental, la

población integrada por fuentes documentales relacionadas al tema. El objetivo principal fue examinar la ejecución de una política de alimentos a infantes en el municipio de Este. Concluyendo que, se observó un gran aumento en la calidad de enseñanza evidenciado por los educandos, y una reducción de absentismo que fue resultado del Plan de Comidas Escolares. Además, se notaron menores gastos para obtener alimentos.

¹⁸ Gonzales (2022). Tesis *Lineamientos técnicos en programas de alimentación escolar (PAE) en América Latina y el Caribe (ALC). Revisión de literatura, periodo 2015-2022*. Para ² optar el grado de nutricionista, en la Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Fue de tipo ¹ básica, cualitativa, no experimental, la población conformada por 289 investigaciones relacionadas al tema. El objetivo principal fue analizar los lineamientos técnicos respecto a los PAE orientados al cumplimiento del derecho a la alimentación. Concluyendo que, al examinar los aspectos técnicos del PAE, se descubrió que los diversos países factores como grupo etario, educación y enfermedades como es el caso de Chile y México están relacionados con el programa escolar. Además de generar una baja de la deserción y ofrecer educación de calidad a través de complementos alimenticios. Por otra parte, Brasil y Perú poseen acciones encaminadas hacia la sostenibilidad del ambiente para lograr el autoabastecimiento.

Ordoñez (2021). Tesis *Análisis de la implementación del programa de alimentación escolar (PAE) en la Institución Educativa Denzil Escolar, Riohacha– La Guajira (2019-2020)*. ¹ Para optar el grado de magister en Políticas Públicas y Desarrollo, en la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia. Fue de tipo ³⁵ básica, cualitativa, fenomenológica, la población conformada por todos los operadores del servicio del PMA. El objetivo principal fue analizar la implementación del PAE en Riohacha. En conclusión, las regulaciones aplicadas son bastante generales y permiten una adecuada ejecución del servicio, no obstante, la examinación de las derivaciones expuso que es imprescindible crear una normativa más puntual adaptada a requerimientos en materia de contratar y licitar.

²¹ Velasco et al. (2019). Tesis *Programa de Alimentación Escolar (PAE) más allá de educar y nutrir. Caso Sogamoso, Boyacá*. Para optar el grado de licenciado en administración pública. Bogotá. Fue de tipo mixto, descriptivo, analítico, no experimental, la población constituida por fuentes documentales relacionadas a la temática. El objetivo general fue analizar el PAE, en el caso de Sogamoso. Concluyendo que, que la carencia de calidad en cuanto a alimentación ha estado condicionada por la carente capacidad de redirigir los

recursos en referencia de buscar y controlar la condición de calidad de vida de cada uno de los involucrados, en donde la sociedad ha contado con efectos negativos como consecuencia de ello.

Mamani (2021). Tesis *Calidad de Vida en los Niños del Programa Social del Vaso de Leche del Barrio Virgen de las Mercedes Salcedo Puno - 2018*. Para optar el grado de licenciada en sociología, en la Universidad Nacional del Altiplano. Perú. Fue de tipo cuantitativo, no experimental, descriptivo, correlacional, se usó el cuestionario para obtener datos, la población estuvo compuesta por 117 infantes beneficiarios. Su objetivo principal fue examinar la calidad de vida de los infantes pertenecientes al PVL. Se concluyó que, respecto a la edad el 58% eran infantes de 0 a 3 años, el 40% infantes de 4 a 6 años; respecto al tipo de seguro, el 88% (103 niños) tenían el SIS y el 6% tenían Essalud, en cuanto a su salud, el 72% mostraron buena salud y el 28% no presentaba buena salud; respecto a la satisfacción del PVL el 92% si estuvo satisfecho; referente a la influencia de la calidad de vida, el 86% manifestó que si influye en su vida de forma positiva; y en lo que respecta a las capacitaciones, el 93% indicó si acude a las capacitaciones del PVL, por lo que se deduce que el PVL si influye de forma efectiva en la forma de vida de los infantes.

Vasquez (2018). Tesis *Influencia del Programa Vaso de Leche en el Estado Nutricional de los Niños Menores de 5 Años, en el Distrito Mariano Dámaso Beraú - Las Palmas Tingo María 2017*. Para optar el grado de licenciada en enfermería, en la Universidad de Huánuco. Perú. Fue de tipo descriptivo, transversal, no experimental, la población constituida por 132 madres. Su objetivo principal fue estudiar la influencia del PVL sobre el estado nutricional de los infantes menores de 5 años. Se concluyó que, el PVL no está cumpliendo con los objetivos que tiene establecidos, donde ello se debe especialmente a la deficiente planificación y ejecución del programa, así como también la baja asignación de presupuesto, desconocimiento respecto a los hábitos de alimentación en las madres, cobertura baja del programa, carencia de organización y carencia de capacitación por parte de los responsables, además el 67% indicaron que no reciben capacitación de un profesional y el 33% indicó que sí, también el 42% indicó que no realizan charlas para la comuna y la posta, el 91% indicó no estar satisfecho con el programa.

Boy (2019). Tesis *Gestión del programa del vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del sector Ramón Castilla del Distrito Pacasmayo, 2019*. Para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo. Perú. Fue de

tipo inductivo, deductivo y analítico, la población conformada por 68 personas y beneficiarios. Su principal objetivo fue examinar la semejanza entre la gestión del PVL a la satisfacción de los beneficiarios. Concluyendo que: respecto al variable 1, los participantes mostraron un nivel medio de 77%, mientras que, para la segunda variable, un nivel medio de 70.7%, además se ha manifestado la existencia de relación significativa entre las variables, entendiendo que el valor de sigma alcanzado fue de 0.000.

Chaucas (2022). Tesis *Gestión logística y el cumplimiento de metas en el programa vaso de leche de la municipalidad provincial de Ambo, Huánuco 2021*. Para optar el título profesional de Contador Público, en la universidad de Huánuco. Perú. Fue de tipo correlacional, cuantitativa, no experimental, descriptiva, la población constituida por 197 funcionarios de la municipalidad de Ambo. Su objetivo principal fue analizar la semejanza entre la gestión logística frente al cumplimiento metas en el PVL del municipio de Ambo. Concluyendo que; si hubo una semejanza directa y positiva entre las variables analizadas, con una correlación equivalente a 0.839 y un valor de sigma de 0.00, donde ello refleja la gestión logística representa una funcionalidad crucial para la eficiente contratación y adquisición en cuanto a la calidad de productos lácteos del PVL.

Eslava (2022). Tesis *Programa "Vaso de leche" y satisfacción de los beneficiarios en un centro poblado de Chongoyape*. Para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo. Perú. Fue de tipo básica, no experimental, cuantitativa, la población conformada por 97 beneficiarios del Chongoyape. Su objetivo principal fue analizar la semejanza entre el PVL y la satisfacción en los beneficiarios de Chongoyape. Concluyendo que; un 51.5% de los participantes se manifestó satisfecho referente a la atención y entrega de los productos alimenticios. Esto fue reflejado en una correlación positiva y significativa, cuyo valor fue 0.983 y el cual fue menor que 0.05.

Blas (2022). Tesis *Problemática en el proceso de adquisición de los productos del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Carabamba, 2021*. Para optar el título profesional de Contadora Pública, en la Universidad Privada del Norte. Perú. Fue de tipo básica, cualitativo, descriptivo, no experimental, la población constituida por todos los funcionarios del área de logística del municipio distrital de Carabamba. Su principal objetivo consistió en estudiar la problemática que se presenta en el proceso de adquisición de productos del PVL del municipio en análisis. Concluyendo que; las circunstancias en lo que refiere al proceso de adquisición de los productos proporcionados en el PVL reflejaron ser

aceptables en el municipio en el 2021, asimismo, se evidenció que la organización para el desarrollo del programa es buena y que esto favorece al cumplimiento de los objetivos del proceso examinado.

Neira (2020). Tesis *Evaluación del programa de vaso de leche para optimizar los procesos de gestión – Municipalidad Provincial de San Ignacio – 2017*. Para obtener el título profesional de Contador Público, en la Universidad Señor de Sipán. Perú. Fue de tipo básico, descriptivo, no experimental, cuantitativo, la población estuvo integrada por 125 beneficiarios y 5 servidores del municipio. Su objetivo principal fue examinar el nivel que constituye la evaluación del PVL en el municipio de San Ignacio para mejorar los procesos de gestión. Concluyendo que; según una evaluación sobre los procesos de compra de materiales relacionados al PVL, el 80% manifestó que este tendía a retrasarse más de un mes.

Ypanaque (2020). Tesis *Modelo de gestión para el fortalecimiento del programa de vaso de leche caso de aplicación: Municipalidad de Picsi*, para optar el título de ingeniera comercial, en la Universidad de Lambayeque. Fue de tipo básico, cualitativo, descriptiva, propositiva, no experimental, la población conformada por 30 funcionarios del municipio de Picsi. Su principal objetivo fue diseñar un modelo para fortalecer el PVL en Picsi. Concluyendo que, en cuanto a sí se regulariza la entrega y recepción de los productos, el 36% se mostró en desacuerdo, el 18% indiferente y el 26% de acuerdo, respecto a si los productos tienen valor nutricional, el 38% se mostró indiferente y el 35% de acuerdo, respecto a la supervisión del vaso de leche, el 27% en disconformidad al igual que el 26% indiferente, asimismo, la implementación de un modelo de fortalecimiento resulta ser eficiente para optimizar el PVL en el municipio de Picsi.

Elizalde (2019). Tesis *Sistema de control interno del programa de vaso de leche en el suministro de alimentos a los beneficiarios de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital 2015*. para optar el grado de magister en gestión pública y gerencia social, en la Universidad Pedro Ruiz Gallo. Perú. Fue de tipo cuantitativa, descriptiva, transversal, se usó una guía de observación, la población conformada por 30 participantes, su objetivo principal fue plantar un sistema de control interno para optimizar el uso de los recursos del PVL en la municipalidad de Pampas. Se concluyó que, el 86% que no hay una buena distribución del PVL, el 83% indicó que no se usan los fondos de forma adecuada, mientras que, el 83% indicaron que no existe solicitudes por parte de los comités para que otras personas puedan

acogerse al PV, por lo que se determina que es importante la implementación del sistema mencionado, dado que a través de este se podrá optimar no sólo el recurso del PVL sino también de se cumplan con los objetivos establecidos.

²³ Romero y Sosa (2019). Tesis *Programa Nutricional en adultos con diabetes mellitus tipo II del puesto de salud "Gerardo Gonzales Villegas"*. Para optar el grado de licenciado en nutrición y dietética, en la Universidad Nacional de Tumbes. Perú. Fue de tipo básica, cuantitativo, explicativo, preexperimental, transversal, la población conformada por 169 pacientes. El objetivo principal fue examinar el efecto positivo que genera el programa nutricional (PN) en los pacientes con diabetes. Se concluyó que, los pacientes indicaron que sí asistieron a un programa alguna vez, en cuanto al nivel de conocimiento antes del tratamiento fue de 8.4 y posteriormente fue de 17.5 en un nivel alto, frente a ello es que se probó que el PN sí genera un efecto positivo en los pacientes respecto a su nutrición.

Para establecer las **bases teóricas**, se han considerado a los siguientes aspectos:

En el Perú, respecto al **proceso de contrataciones**, la normativa que regula la contratación del Estado se halla establecida por medio de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y D.S. N° 082-2019-EF, divulgado el 13 de marzo de 2019, con el objetivo de promover y facilitar los procesos para adquirir bienes, servicios y obras (Norma legales, 2020, p. 2-3).

La Ley está orientada en fundar normas que estén direccionadas a propagar el valor de los recursos, los cuales son invertidos, así como también promover la eficaz actuación mediante la dirección de gestión por resultados en lo que refiere a las contrataciones de BB, SS y obras, ello, con la intención que estas se efectúen pertinentemente bajo las condiciones apropiadas en cuanto al precio y/o calidad, además que accedan al cumplimiento eficaz respecto a los fines legales, los mismos que repercutan efectivamente en la población (Hernández, 2020, p. 29).

Dentro de la etapa inicial y de manera específica en lo concierne a la adquisición, el proceso de selección tiende a integrar inherentes características a lo que refiere el procedimiento administrativo, donde ello, según el art. 29° de la Ley de Procedimientos Administrativos, en donde se debe tener en cuenta a procesos administrativos, el desarrollo de diligencias y la realización de acciones administrativas. Además, cuenta con efectos jurídicos, los mismos que garantizan al Estado la eficacia en cuanto a las compras en

general (Barrese, 2020, p. 189-191). Asimismo, los procedimientos de contratación están orientados por principios, estos se hallan regulados en la Ley, favoreciendo en la resolución de incertidumbres suscitadas en los procesos de selección, cuya finalidad es que cumpla con las garantías vigentes. Por lo que se intenta resguardar con los principios, las mejores condiciones en el cual los entes pueden adquirir bienes, servicios y obras oportunamente y con moderados precios (Norma legales, 2020, p. 8-12).

Asimismo, el fin de dichos principios están sustentados en valer como criterio interpretativo e integrador el acatamiento de las normas, además de establecer límites direccionados a los servidores públicos, quienes son partícipes de los procesos estatales de contratación; igualmente permite a sustituir las ausencias que las normativas tienden a presentar (Moreno et al., 2021, p. 151-153). Igualmente, dichos principios están fundados en la Ley N° 30225; aprobada a través del D.S. N° 082-2019-EF, en donde se establece: la libertad de concurrencia, vigencia tecnológica, igualdad de trato, entre otras. equidad e integridad (Hernández, 2020, p. 29).

De acuerdo con las **dimensiones de la variable proceso de contrataciones**, se han considerado a los siguientes apartados:

En referencia con la **dimensión adquisiciones**, de acuerdo con lo estipulado en el TUO de la Ley de N° 30225, a través del D.S. N° 082-2019-EF, Título II Proceso de Contratación, Cap. I y II, planificación y acciones preparatorias; en el Art. 15° señala que dentro del PAC cada entidad tiene que programar en el Cuadro de Necesidades todo lo referente a los requerimientos, los cuales son obligatorios para el cumplimiento de objetivos institucionales, asimismo, dicho No hay sugerencias plan debe prever las contrataciones de BB, SS y obras, las mismas que deben hallarse sustentadas en el PIA (Stucchi, 2022, p. 341-342). Además, dicho PAC debe ser publicado en el SEACE, así como por el portal institucional de la entidad respectiva (OEI, 2018, p. 3-5).

Asimismo, en cuanto al indicador Programación de necesidades, está accede a que se genere y se mantengan órdenes planificadas en cuanto al material, lo referentes a equipamiento y todo lo relacionado a la subcontratación durante una obra (proyecto) (Salinas, 2021, p. 61-63). Mientras que, respecto al indicador modalidad de adquisición, esta representa un proceso de adquisición, en la cual se tiende a seleccionar la modalidad de compra, la misma que se halla registrada en lo que refiere al cuadro de adquisiciones, donde

está también puede ser reformada por el usuario (MEF, 2021, p, 5).

Del mismo modo, en el Art. 16°; cada área usuaria requiere el BBSS u obra a contratar siendo este el responsable de establecer las descripciones técnicas y el TDR equitativamente, igualmente también los requerimientos de calificación; conjuntamente de justificar el propósito de la contratación (Normas Legales, 2019, p. 9).

Mientras que, en el capítulo III: métodos de contratación; señala que todo ente puede contratar mediante procesos de licitación pública entre otros, los cuales se hallen en el reglamento, efectuando con los principios rectores respecto a las contrataciones o compromisos los cuales incluyan en disposiciones sobre contratación pública (OSCE, p, 9-11).

En cuanto a la **dimensión selección del proveedor** el TUO referente a la Ley de Contrataciones señala el Art. 12° que la calificación exigible a los proveedores de toda entidad se efectúa a través de criterios técnicos, económicos, etc., los mismos que se hallan sustentados en el reglamento (Piedra, 2022, p. 74-76). Además, para tal efecto, los documentos respecto a los procedimientos de selección, estos deben efectuarse con claridad en cuanto a los requisitos que deben desempeñar los proveedores en la mira obtener una correcta calificación (Normas Legales, 2019, p. 14).

En lo que respecta al indicador de Evaluación y selección, este viene a representar una fase integrada dentro del proceso de contratación, donde la entidad selecciona y evalúa a la persona ya sea esta natural o jurídica, la misma que presenta la mejor propuesta (Martín, 2022, p. 132-134). Mientras que, referente al indicador de Acreditación, este viene a ser el proceso en el cual la persona que ha sido seleccionada debe evidenciar con documentación todo lo referido a su experiencia, la cual sea relacionada al proceso de postulación (Gestión del Plan Anual de Contrataciones, 2021, p. 8-10).

Según la **dimensión supervisión y control**, lo señalado en el Art. 9° de la Ley N° 27470 “Ley que establece las complementarias normativas para la ejecución del PVL”, en donde la CGR es quien tiende a inspeccionar y fiscalizar el gasto del PVL tanto a nivel provincial como distrital, en donde dichas entidades deben de conservar toda la documentación que sustente la ejecución del PVL, en la mira de exhibir cuentas acerca del gasto realizado, así como del origen de los alimentos obtenidos, bajo la mira del CGR (Ley de contrataciones del estado, 2022, p. 54).

Por otro lado, en cuanto al indicador Evaluación de control, este viene a ser aquel proceso en el cual se controla a la persona natural o jurídica en la mira que este garantice que lo que ha establecido llevar a cabo (Tanaka, 2022, p. 209-211). Mientras que, el indicador seguimiento de la ejecución se refiere al análisis respecto a los datos continuos, la monitorización referente a las contrataciones, así como la toma de decisiones correspondientes a los resultados adquiridos (OSECE, 2022, p. 69).

En relación con el **problema vaso de leche**, lo señalado por la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009, y su modificación del numeral 7.1 del Art. 7° de la Ley 27470; fundamentó que el MIMDES es el responsable de su aprobación, a través de una resolución ministerial, lo que respecta a los indicadores de repartición de los recursos que son destinados para el financiamiento del PVL de los municipios distritales en el ámbito nacional (La Contraloría, 2020, p. 4-6).

El PVL es un programa social fundado por Ley N° 24059 y mejorado por Ley N° 27470, que busca ofrecer alimentos diariamente a personas en situación vulnerable, con el objetivo de reducir la inseguridad alimentaria de esta población. Se trata además de potenciar su nutrición y calidad de vida (Vivero, 2020, p. 71-73). El marco legal establece quienes gozarán prioridad para recibir este beneficio: niños entre 0 y 6 años, embarazadas (primera prioridad), de 7 a 13 años, mayores de edad e individuos con TBC; siendo este uno de los pocos programas con cobertura nacional en todos los municipios del país (MEF, 2020, p. 2-3).

En contexto señalado, se ha planteado la evidencia de las siguientes **dimensiones de la variable programa vaso de leche**:

De acuerdo con la **dimensión comités del programa**, se manifiesta que un grupo de beneficiarios llegue a ser integrado al programa, este tiene que realizarlo mediante los comités de administración del PVL. Entendiéndose por comité de administración aquel que se halla conformado por mujeres que integran la organización social, quienes posterior a una elección llegan a ser reconocidas por la comuna en un periodo de 2 años (Pautassi y Carrasco, 2022, p. 124 -125). Además, estos comités tienden a contar con una junta directiva con el mismo periodo, la cual puede ser renovada mediante una asamblea extraordinaria en la cual presencian todos los responsables del comité. Asimismo, para su reconocimiento, debe enviarse una solicitud al alcalde del distrito con atención al PVL, mostrar un padrón de

beneficiarios (mínimo 50) y concentrar un croquis de ubicación (La Contraloría, 2018, p. 15).

Según el criterio son responsables por la elección del proveedor, además, se orientan en coordinar y seleccionar aquellos beneficiarios y su empadronamiento en las entidades, posterior a ello, se elabora los requerimientos de los insumos y requerir su compra al área de abastecimientos del municipio (MDE, 2021, p. 7-8).

Asimismo, en lo que refiere al indicador N° de comité conformados, viene a ser la cantidad de representantes que integran el órgano responsable de dicho programa y la organización de éste. Mientras que en el indicador N° de comités operativos, este viene a ser órgano encargado de planificar, organizar, coordinar, así como de gestionar todas las acciones orientadas a la eficaz ejecución del PVL (MDE, 2021, p. 8-9).

Según la **dimensión información**, la Ley N° 27470, en su Art. 7° numeral 7.2, los municipios en complicidad con el Comité de Administración de apoyo al PVL, efectuarán empadronamientos para identificar la población objetiva, proporcionando información semestral al INEI. Está última mediante R.J N° 2017-2006-INEI aprueba la norma técnica referente a la remisión de resumen acerca del empadronamiento distrital el mismo que contiene los beneficiarios del PVL y su formato; mientras que, según la PCM durante el periodo anual 2004, mediante RM N°399-2004-PCM se funda el SISFOH en la mira de proporcionar información socioeconómica respecto a los programas sociales incluidos en el PVL (La Contraloría, 2019, p. 17-19).

En lo que refiere al indicador Por distrito, se basa en todos los integrantes beneficiarios, los cuales se hallan señalados en el empadronamiento referente a un distrito (Vásquez, 2021, p. 154 -159). Mientras que, respecto al indicador Por centro poblado, se refiere a todos los beneficiarios pertenecientes al centro poblado y que se hallan inscritos o señalados en el empadronamiento. Y en el indicador A la CGR viene a ser la información proporcionada CGR, referente a la supervisión, así como lo relacionado con el gasto del PVL (Díaz y Villegas, 2021, p. 35).

Las acciones de la **dimensión control** del PVL tienden a estar enfocadas en la medición y evaluación de los resultados, así como la gestión del programa (Bonilla et al., 2020, p. 48-50). En ese sentido, de acuerdo con el D.L. N° 27792, durante el periodo 2003, de la Ley Orgánica de los municipios, los regidores llegan a ser los primeros en ejercer el

cargo en lo que refiere a la inspección y control del PVL, donde sus facultades y deberes tienden a estar sustentadas en el Art. 19° con numeral 4, al manifestar que estas desempeñan sus funciones de fiscalización de la gestión municipal (Jara, 2021, p. 49-50).

Por otro lado, según la CGR-GTZ durante el año 2008, otra de las instancias que están tienden a estar delegadas en lo que refiere al control del PVL viene a ser el OCI y la CGR, las cuales son las responsables de dicho control bajo las modalidades: i) A través de formatos del PVL y formatos ración A y B según incumba, consignando información por medio del aplicativo del Sistema Vaso de Leche sustentado por medio de la Directiva N° 015-2013-CG/CRL “información a ser remitida a la CGR la cual contenga el gasto y ración del PVL”; y ii) Exámenes especiales al PVL según lo expuesto en la Directiva N° 005-2008-CG/PSC, y otras normas que incumban (Jara, 2021, p. 24-25).

Del mismo modo, el indicador Oficina de Control Interno, viene a ser el sistema encargado de la supervisión y verificación de todos los objetivos y procedimientos que el PVL, requiere. Mientras que el indicador CGR se encarga de la supervisión y todo lo concerniente al gasto del PVL (Elizalde, 2019, p. 30-32).

Además, es importante señalar que, en el presente trabajo de investigación, se han contemplado a los siguientes **términos básicos**:

Pobreza, representa el estado de carencia, donde las familias que la padecen llevan una vida por fuera de los estándares socialmente determinados; donde ello es efecto de la privación de dinero necesario, es la supresión de poder acceder a una vida digna.

En términos desarrollados por Ruiz (2019, p. 124) la conceptualización de pobreza debe intuir la combinación referente a dos puntos: el primero se basa de permitir a la caracterización de un grupo de individuos situados en la categoría de pobres, mientras que la segunda consiste segunda está sustentada en la agregación de las particularidades del conjunto de pobres referente a una imagen global de pobreza, es decir: ¿quiénes representan a los pobres? y ¿qué se considera en un escenario de pobreza?.

Asimismo, la pobreza representa la imposibilidad de conseguir un nivel de vida mínimo aceptable (Sarlo, 2019, p. 3).

“La pobreza llega a estar vinculada en lo que refiere al bienestar de los individuos, lo que demuestra que no hay una única noción de este fenómeno y tampoco un método de

rango universal para medirlo” (Bastias et al., 2019, p. 2-3).

Pobreza Extrema, los habitantes de aquellas casas cuyo presupuesto por individuo no alcanza para conseguir una canasta básica compuesta por alimentos y artículos no alimenticios como vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc., se encuentran en situaciones difíciles. (INEI, 2020, p. 31).

Políticas Públicas, tienden a caracterizarse por la facilidad con la cual los recursos llegan a desagregarse y repartirse en unidades pequeñas independientes unas con otras; además son decisiones individualizadas que sólo mediante un conjunto dan forma a una política, donde favorecidos y desfavorecidos no llegan a oponerse. En contraste a ello, las políticas redistributivas llegan a impactar en las relaciones entre categorías amplias sociales de personas, cercanas a las clases sociales; frente a ello, su objetivo no se basa en distribuir recursos para un propósito, sino en incidir en el reparto de la riqueza y el poder (Canto, 2019, p. 182).

Políticas Sociales, mediante D.S. N° 0029-2007-PCM se acogió el Plan de Reforma de Programas Sociales, y según el Marco Social Multianual 2009-2011 formulado por la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, señala que dichos programas se inclinaron en lo que refiere a ser clasificados a través del tipo de intervención articulada y referente a las particularidades de la urbe que buscó atenderse. Para tal logro, se requirió reestructurar los programas según el PNSP, el mismo que contempló la mediación de tres ejes (República del Perú, 2018, p. 2-4).

Eje 1 Desarrollo de las capacidades humanas y respeto de los derechos fundamentales, está orientado en afirmar el capital humano y social cuyas condiciones son de riesgo y lasitud. Además, el perfeccionamiento de capacidades se instaló a explotar las oportunidades del ambiente económico, social, así como cultural, a través del uso de programas habilitadores (FAO, 2021, p. 13-15). Regularmente estos programas contuvieron la educación laboral y la extensión técnica; en dónde dentro de la aprobación entre expertos, dichos programas se debían expandirse en lo que refiere a etapas de evolución económica, encauzados a los jóvenes tanto mujeres como hombres del ámbito rural, en la mira de aprovechar el bono demográfico, el esparcimiento del empleo, así como también las oportunidades de negociación, el cual evidenciaba una economía en crecimiento (Plan Nacional de derechos Humanos, 2021, p. 9-11).

Eje 2 Promoción de oportunidades y capacidades económicas, según el PNSP, su propósito fue aumentar los activos tangibles e intangibles familiares y también comunitarios, además de optimizar tanto los ingresos como el empleo. Entendidos como programas promotores de empleo y ampliación y optimización de infraestructura como Construyendo Perú, FONCODES y Provias; así como los referentes a la formalización de la propiedad como COFOPRI; estos programas de manera procíclica le corresponden crecer en etapas de expansión económica, con la finalidad de otorgarle aprovechamiento a las oportunidades ofrecidas por el crecimiento económico (MIMP, 2018, p. 10).

Eje 3 Establecimiento de una red de protección social, referido de manera especial a la protección de los individuos en su período de vida más vulnerable (menores de 5 años, madres adolescentes y gestantes, discapacitados, gestantes, así como individuos de la tercera edad) frente a riesgos ya sean estos naturales o humanos (Pautassi y Carrasco, 2022, p. 124 -125). Dada su naturaleza, los programas protectores son anticíclicos, dado que se extienden en periodos de recesión económica aumentando su vulnerabilidad. Ejemplo de ellos se tiene al SIS, Programa de Mejoramiento de Barrios y Pueblos (PIMBP), Wawa Wasi, Pronaa – PIN, Juntos y Agua para Todos (República del Perú, 2018, p. 11).

Programa Social, un programa social es aquel cuyo propósito está orientado a reducir los círculos intergeneracionales de pobreza, así un infante que nació en una morada pobre, al desarrollar yo no sea lo mismo, sino que goce de un futuro mejor, para ello se requiere que se identifique y elija a sus beneficiarios, en la mira que el gobierno dirija el apoyo a quienes ciertamente lo necesitan y se pueda invertir de manera paralela, en educación, infraestructura y salud (COMEXPERU, 2021, p. 4).

Un programa social representa un recurso del Estado, encaminado a la lucha contra la pobreza, sostén respecto a las comunidades vulnerables, así como el impulso de una infraestructura social pertinente que optimice el nivel de vida de la población (La Cámara, 2021, p. 4-5).

Un programa social es una estrategia o pericia que utiliza el Estado para sosegar la privación y fortificar capacidades de una determinada población; surge como respuesta de la vibración del ciclo económico y las crisis que dieron origen al incremento del desempleo y la permanencia de la pobreza, por lo que es utilizada como destreza de lucha contra la pobreza (Badajoz y Pérez, 2022, p. 17-18).

Programa social representa una iniciativa destinada a optimizar las situaciones de vida de una población. Asimismo, están orientados a la totalidad de la población o en su caso, a un determinado sector trascendental cuyas necesidades son no satisfechas (COMEXPERU, 2021, p. 6).

Grupos Vulnerables, representan aquellas agrupaciones o asociación de individuos que se hallan en contexto de riesgo o desventaja; están conformados por individuos que producto de su situación económica, su condición física, educación, su edad o género, llegan a requerir de voluntad adicional para integrarse a la sociedad y en esta pueda desarrollarse. Dada sus peculiaridades y contextos, tienden sufrir violación respecto a sus derechos. Asimismo, los discapacitados, infantes, aborígenes, inmigrantes, los miembros de minorías sexuales y ancianos conforman tales grupos; que por diversas situaciones deben superar obstáculos, conseguir objetivos y lograr beneficios que al resto de la ciudadanía no les cuesta tanto (Pérez y Gardey, 2019, p. 14).

De manera tradicional este concepto está asociado a la “incapacidad”, “debilidad” o “riesgo” significados carentes de valor con los que son calificados cierto grupo discriminado. Como representación modificable, dinámica y a veces transformadora, la cual se refiere a un grupo de individuos o sectores que, por circunstancias atadas a su identidad y por la acción u omisión de los órganos del Estado, se hallan privados del pleno disfrute y ejercicio de sus derechos cardinales, atención y satisfacción de sus necesidades más prioritarias (MIMP, 2021, p. 2).

Calidad de Vida, cúmulo de situaciones de las que goza una persona para satisfacer sus necesidades; de tal forma que le permita sobrevivir o vivir con comodidad. Comprende diferentes aspectos que pueden ser subjetivos u objetivos como disfrutar de un tiempo para ir de paseo, o contar con una vivienda con todos los servicios básicos (Westreicher, 2020, p. 2).

Entre su componentes están: i) bienestar físico, relacionado a la integridad física como el acceso al hospital, el bajo nivel delincuencia, la buena alimentación dada la oferta disponible de alimentos nutritivos; ii) bienestar material, relacionado a la posesión de bienes producto de su nivel de ingreso que cubre sus básicas necesidades; iii) bienestar social, referido a la interacción con las demás personas como el ambiente familiar, las amistades, los grupos de barrio y la participación en actividades comunitarias; iv) bienestar emocional,

relacionado al aspecto psíquico como la estabilidad mental y la autoestima; y bienestar personal, referido a la realización propia de la persona, como los estudios deseados y el desempeño laboral el cual es su mayor interés (Putallaz, 2019, p. 5-6).

Como producto final, el modelo se basa en el estado general de bienestar unido a categóricos puntos de vista, partiendo del supuesto de que todo individuo tiene derecho a un estado de bienestar el mismo que puede ser medido en términos de indicadores universales objetivos (Ruidiaz et al., 2021, p. 2-3).

Así mismo, la **hipótesis general** de la investigación planteada fue la siguiente: El proceso de contrataciones influye positivamente en el programa vaso de leche del distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022 y la hipótesis nula menciona el proceso de contrataciones no influye positivamente en el programa vaso de leche del distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022

Se ha considerado las hipótesis específicas:

- He1: El proceso de adquisiciones influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- H01: El proceso de adquisiciones no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- He2: El proceso de selección influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- H02: El proceso de selección no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- He3: El proceso de control influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.
- H03: El proceso de control no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El sentido único del vocablo cuantitativo estuvo sujeto a conteos numéricos y métodos matemáticos. En la actualidad personifica a un cúmulo de procedimientos organizados de forma secuencial para evidenciar ciertos supuestos. Una etapa descende a la siguiente y no se puede evitar pasos, además el orden tiende a ser riguroso, no obstante, puede rediseñarse alguna etapa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 151). De lo expuesto, esta indagación se enfocó en el tipo de investigación cuantitativa.

Descriptivo

Describir significa narrar, relatar, detallar y especificar ciertas propiedades y características:

Los estudios descriptivos llegaron a centrar esfuerzos en la caracterización de un determinado elemento de análisis. Lo que significa que, miden o recaban datos referentes a diversos conceptos, variables, dimensiones, así como problema a investigar (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 110-111).

De lo indicado, el estudio se enfocó en una investigación descriptiva.

Alcance del tiempo

Los diseños transversales acopian información en un momento dado del tiempo; con la finalidad de puntualizar e ilustrar variables, su consecuencia e interdependencia. Es la desviación fotográfica referente a algo acontecido (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 10).

Según lo explicitado, la investigación fue transversal, entendiendo que el tiempo no correspondió a ser un elemento de análisis.

2.2. Diseño de investigación

No Experimental

“La investigación se desarrolló sin manipular intencionadamente variables. Lo que significó que, estuvo direccionada en lo que no hacen variar intencionalmente

las variables independientes para ver su efecto frente a otras” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p.174). De acuerdo con lo expuesto, se debió observar o medir fenómenos y variables tal cual su contexto natural, para analizarlos; por lo que la investigación se desarrolló un diseño no experimental.



Dónde:

M: Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen.

O: Proceso de Contrataciones.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Esta correspondió a evidenciar a una serie de elementos mediante los cuales se pueda concebir la caracterización de un problema de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 198).

“Representa la acumulación de unidades observables, las mismas que poseen circunscripción espacial y temporal congregada con fines de estudio” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 199).

Según lo explicitado, la población fue de veinticinco personas que representaron a todo el personal encargado del proceso de contrataciones y los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL.

Muestra

Una muestra representa un subgrupo de la población de interés, sobre esta se recaban los datos necesarios y representativos de tal población (de forma probabilística, en la mira de generalizar los resultados hallados en la muestra o población) (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 196).

Entendida esta como una porción de la población, elegida a través de una técnica de muestreo, con el propósito de analizar ciertas peculiaridades para después hacerlas extensivas hacia la población

Por lo que, la muestra al igual que la población fue de veinticinco que

representaron a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 197).

Tabla 1

Distribución de la población

Tipo de colaborador	Nº
Personal	25

Nota: Ofrecido por la entidad

Muestreo

En nuestro caso, como la población y muestra fue pequeña no se aplicó algún tipo de muestreo dado que se tomó a toda la población.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Entre las técnicas que más generalmente se usó la encuesta, precisada como: “La habilidad de indagación social para la búsqueda, indagación y adquisición de datos, a través de ítems de interrogantes planteadas directa o indirectamente a los elementos que constituyen la unidad de análisis” (Díaz, 2019, p. 89). Y cuando estas incógnitas se plasman directamente, frente a frente (encuestador y encuestado) se nombra entrevista, además cuando se efectúa de manera no directa recibe el nombre de cuestionario, empleándose este último en encuestas que comprenden gran número de personas. Y es entendido por instrumento a: “La herramienta de indagación social más utilizada [...] ya que se basa en una contestación inmediata de interrogantes, las mismas que son respondidas por cada encuestado. Además, dichas interrogantes tienden a estar preparadas con anticipación y previsión” (Hernández y Mendoza, 2019, p. 226).

Tabla 2

Confiabilidad Alfa de Cronbach

Elemento	Valor	Estado
Variable 1	0.775	Confiable
Variable 2	0.935	
Ambas variables	0.943	

Nota: Procesado en Excel

Se aplicó una prueba piloto, expuesta en el **Anexo 4**, se ha manifestado la demostración de Alfa de Cronbach, alcanzando valores superiores a 0.70, en donde

se ha permitido demostrar la existencia de alta confianza en cuanto al instrumento de obtención de información.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La información fue recogida por medio del instrumento cuestionario, para después vaciar dicha información a una hoja de cálculo del Excel quien, a través de la estadística descriptiva, se procesó y obtuvieron las frecuencias y porcentajes, quienes dieron pie a la tabulación y gráfica de los resultados de manera ordenada por variable y dimensión; de los productos obtenidos y a través del análisis se vaciaron y argumentaron a través del documento de Microsoft Word. Luego, ayudados del programa POWER POINT, se elaboraron las respectivas diapositivas, las mismas que sirvieron para la respectiva ponencia de los aspectos más resaltantes de la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 205).

2.6. Aspectos éticos en investigación

En lo concerniente al interés de la investigación, fue preponderante tener en consideración ciertos aspectos morales que consintieron velar por el bienestar de los participantes en el desarrollo de este (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019, p. 206). Entre los que se pueden enunciar los siguientes:

Justicia: Los cargos y beneficios, fueron compartidos de manera equitativa entre los sujetos de investigación.

Beneficencia. En todo momento se intentó minimizar el daño y maximizar los beneficios.

Respeto a las personas: Reflejado en la protección y seguridad que deben tener las personas, ya que muchas se sintieron incapaces de decidir por sí mismas.

La información determinada fue de carácter público, la cual, mediante ciertos criterios de acreditación, estuvo disponible para diversos investigadores sin restricciones ni mayores prohibiciones.

III. RESULTADOS

3.1. Presentación y análisis de resultados

A continuación se han presentado los resultados obtenidos en cuanto a la aplicación del instrumento de la variable “Proceso de contrataciones”, alcanzando a mantener un total de 12 preguntas para la valoración de las siguientes dimensiones: proceso de adquisiciones, proceso de selección y proceso de control, siendo complementada por un total de 14 preguntas para el caso de la variable “Programa de vaso de leche”, contando con las siguientes dimensiones: comités del programa, información y control, siendo aplicado hacia un total de 25 colaboradores relacionados directamente con la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.

La información se ha valorado de acuerdo con una base de datos, la cual ha sido procesada y que ha sido afectada por el rango de clasificación de cada una de las dimensiones. Cabe señalar que las tablas y gráficos han sido organizados de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación, siendo detallados los resultados en los siguientes apartados:

Objetivo específico 1: Determinar el nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022

Resultados de las dimensiones de la variable “Proceso de contrataciones”

Tabla 3

Resultados de la variable “Proceso de contrataciones”

Dimensión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Proceso de adquisiciones	12.00%	12.00%	48.00%	28.00%	0.00%	12.00%
Proceso de selección	12.00%	16.00%	56.00%	16.00%	0.00%	12.00%
Proceso de control	8.00%	20.00%	40.00%	28.00%	4.00%	8.00%
Total	8.00%	12.00%	0.00%	0.00%	80.00%	8.00%

Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

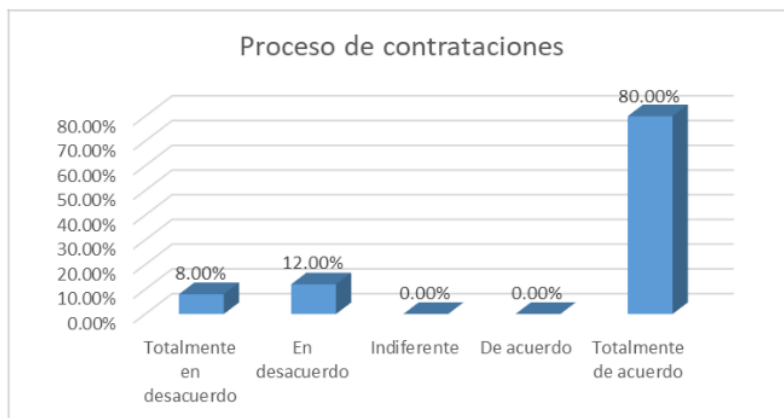
Interpretación

La presente tabla ha evidenciado el análisis de la variable proceso de contrataciones, en donde el 8.00% de los colaboradores ha estado totalmente en desacuerdo con este, el 12.00% ha estado en desacuerdo, el 0.00% ha sido

indiferente, el 0.00% ha estado de acuerdo y el 80.00% ha estado totalmente de acuerdo. En otras palabras, la población encuestada ha evidenciado una tendencia media a alta en cuanto al proceso de contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen.

Figura 1

Resultados de la variable "Proceso de contrataciones"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la variable Proceso de adquisiciones

Interpretación

De acuerdo con lo manifestado, el 8.00% de los participantes han manifestado haber estado totalmente en desacuerdo con el proceso de contrataciones, el 12.00% en desacuerdo, el 0.00% fue indiferente, el 0.00% estuvo de acuerdo y el 80.00% manifestó haber estado totalmente de acuerdo, lo que ha demostrado una satisfacción parcial en cuanto al proceso de adquisiciones, proceso de selección y procesos de control.

Resultados de las dimensiones de la variable Proceso de contrataciones

Proceso de adquisiciones

Tabla 4

Resultados de la dimensión Proceso de adquisiciones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	12.0%
En desacuerdo	3	12.0%
Indiferente	12	48.0%
De acuerdo	7	28.0%
Totalmente de acuerdo	0	0.0%
Total	25	100.00%

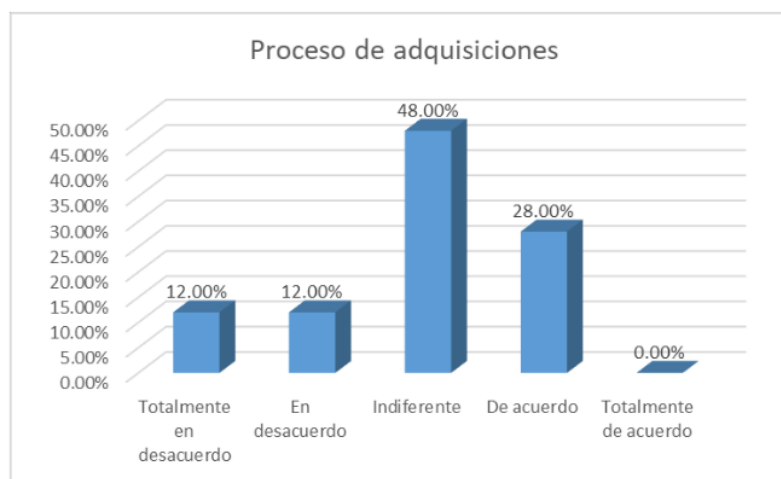
Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión proceso de adquisiciones, en donde se ha manifestado que el 12.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 12.00% han estado en desacuerdo, el 48.00% ha sido indiferente, el 28.00% han estado de acuerdo y el 0.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto al proceso de adquisiciones.

Figura 2

Resultados de la dimensión "Proceso de adquisiciones"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Proceso de adquisiciones

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 48.00% de los colaboradores ha sido indiferente en cuanto al proceso de adquisiciones y el 12.00% se ha encontrado totalmente en desacuerdo o en desacuerdo, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

Proceso de selección

Tabla 5

Resultados de la dimensión Proceso de selección

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	12.0%
En desacuerdo	4	16.0%
Indiferente	14	56.0%
De acuerdo	4	16.0%
Totalmente de acuerdo	0	0.0%
Total	25	100.00%

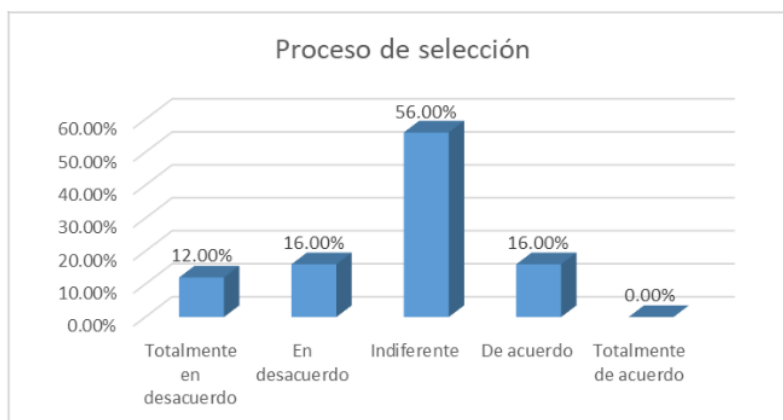
Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión proceso de selección, en donde se ha manifestado que el 12.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 16.00% han estado en desacuerdo, el 56.00% ha sido indiferente, el 16.00% han estado de acuerdo y el 0.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto al proceso de selección.

Figura 3

Resultados de la dimensión "Proceso de selección"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Proceso de selección

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 56.00% de los colaboradores ha sido indiferente en cuanto al proceso de selección y el 12.00% se ha encontrado totalmente en desacuerdo, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

Proceso de control

Tabla 6

Resultados de la dimensión Proceso de control

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	8.0%
En desacuerdo	5	20.0%
Indiferente	10	40.0%
De acuerdo	7	28.0%
Totalmente de acuerdo	1	4.0%
Total	25	100.00%

Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

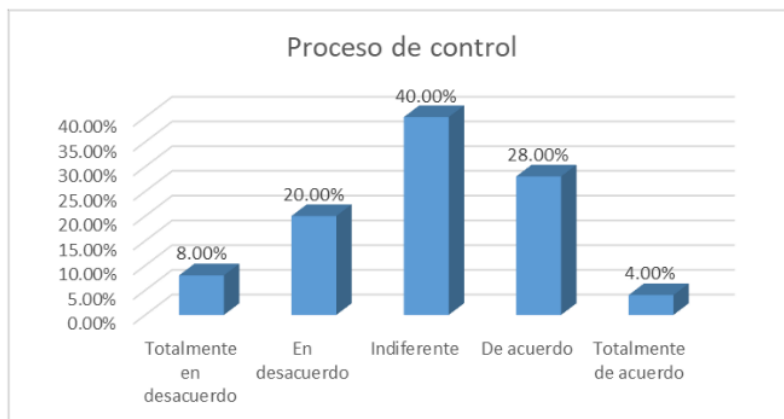
Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión proceso de control, en donde se ha manifestado que el 8.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 20.00% han estado en desacuerdo, el 40.00% ha sido

indiferente, el 28.00% han estado de acuerdo y el 4.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto al proceso de control.

Figura 4

Resultados de la dimensión "Proceso de control"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Proceso de selección

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 40.00% de los colaboradores ha sido indiferente en cuanto al proceso de control y el 4.00% se ha encontrado totalmente de acuerdo, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

Objetivo específico 2: Determinar el nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022

Resultados de las dimensiones de la variable “Programa Vaso de Leche”

Tabla 7

Resultados de la variable “Programa Vaso de Leche”

Dimensión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Comités del programa	12.00%	8.00%	56.00%	16.00%	8.00%	12.00%
Información	8.00%	12.00%	0.00%	12.00%	68.00%	8.00%
Control	16.00%	4.00%	48.00%	28.00%	4.00%	16.00%
Total	8.00%	12.00%	0.00%	0.00%	80.00%	8.00%

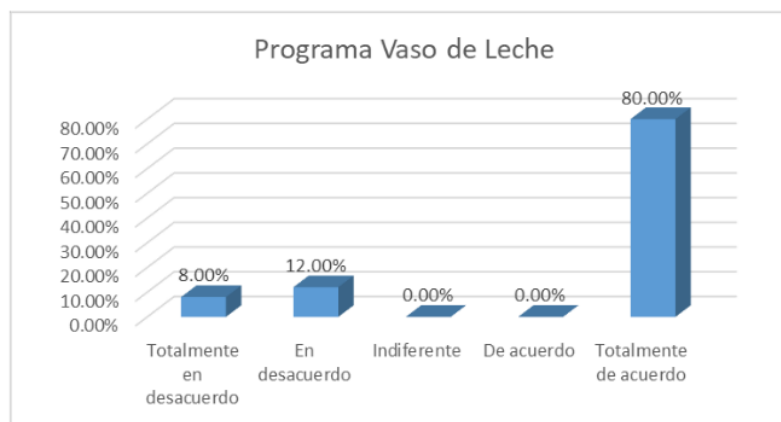
Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

La presenta tabla ha evidenciado el análisis de la variable programa vaso de leche, en donde el 8.00% de los colaboradores ha estado totalmente en desacuerdo con este, el 12.00% ha estado en desacuerdo, el 0.00% ha sido indiferente, el 0.00% ha estado de acuerdo y el 80.00% ha estado totalmente de acuerdo. En otras palabras, la población encuestada ha evidenciado una tendencia media a alta en cuanto al proceso de contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen.

Figura 5

Resultados de la variable “Programa Vaso de Leche”



Nota: Gráfico que representa los resultados de la variable Programa Vaso de Leche

Interpretación

De acuerdo con lo manifestado, el 8.00% de los participantes han manifestado haber estado totalmente en desacuerdo con el programa vaso de leche, el 12.00% en desacuerdo, el 0.00% fue indiferente, el 0.00% estuvo de acuerdo y el 80.00% manifestó haber estado totalmente de acuerdo, lo que ha demostrado una satisfacción parcial en cuanto a los comités del programa, la información y el control.

Resultados de las dimensiones de la variable Programa Vaso de Leche

Comités del programa

Tabla 8

Resultados de la dimensión Comités del programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	12.0%
En desacuerdo	2	8.0%
Indiferente	14	56.0%
De acuerdo	4	16.0%
Totalmente de acuerdo	2	8.0%
Total	25	100.00%

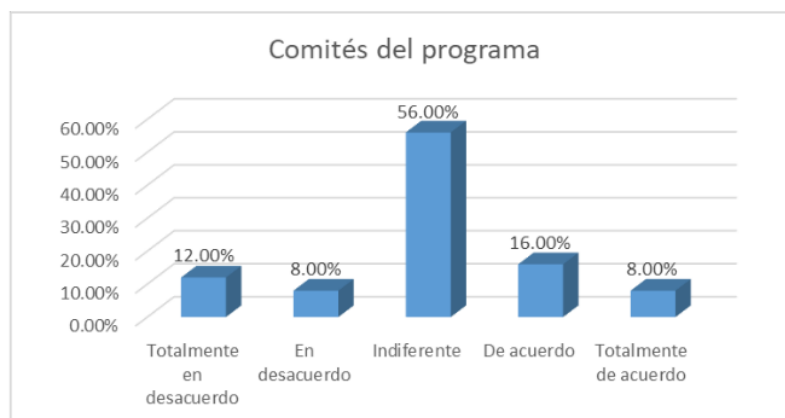
Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión Comités del programa, en donde se ha manifestado que el 12.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 8.00% han estado en desacuerdo, el 56.00% ha sido indiferente, el 16.00% han estado de acuerdo y el 8.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto a los Comités del programa.

Figura 6

Resultados de la dimensión “Comités del programa”



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Comités del programa

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 56.00% de los colaboradores ha sido indiferente en cuanto a los Comités del programa y el 8.00% se ha encontrado totalmente de acuerdo o en desacuerdo, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

Información

Tabla 9

Resultados de la dimensión Información

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	8.0%
En desacuerdo	3	12.0%
Indiferente	0	0.0%
De acuerdo	3	12.0%
Totalmente de acuerdo	17	68.0%
Total	25	100.00%

Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

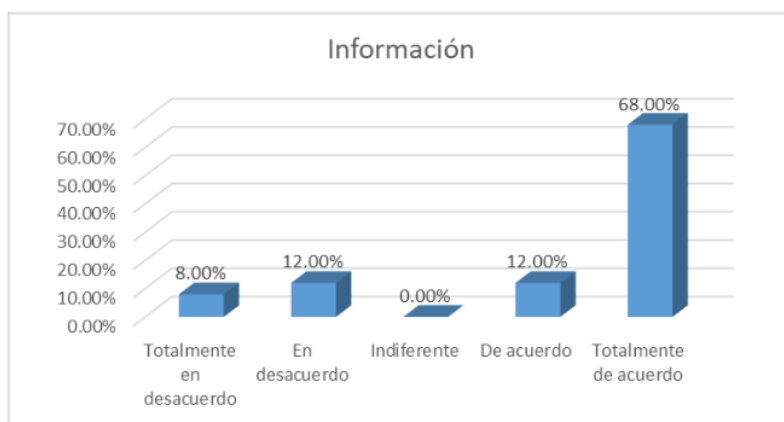
Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión Información, en donde se ha manifestado que el 8.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 12.00% han estado en desacuerdo, el 0.00% ha sido

indiferente, el 12.00% han estado de acuerdo y el 68.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto a la Información.

Figura 7

Resultados de la dimensión "Información"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Información

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 68.00% de los colaboradores han estado totalmente de acuerdo en cuanto a la Información y el 0.00% se ha encontrado indiferentes, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

Control

Tabla 10

Resultados de la dimensión Control

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	16.0%
En desacuerdo	1	4.0%
Indiferente	12	48.0%
De acuerdo	7	28.0%
Totalmente de acuerdo	1	4.0%
Total	25	100.00%

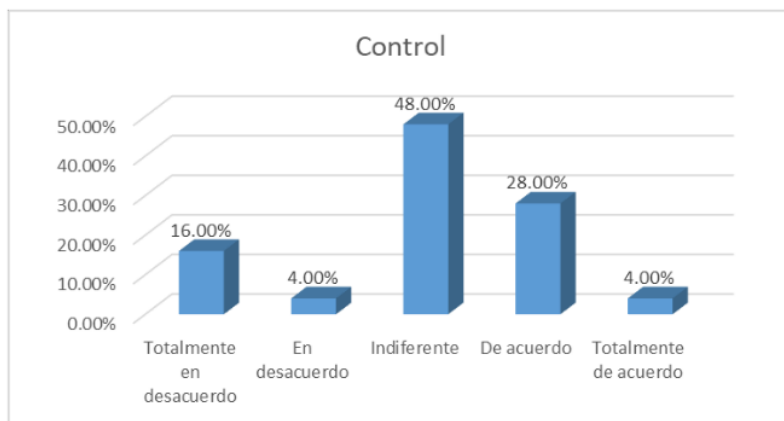
Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

La presente tabla ha dejado en evidencia al estudio de la dimensión Control, en donde se ha manifestado que el 16.00% de los participantes han estado totalmente en desacuerdo, el 4.00% han estado en desacuerdo, el 48.00% ha sido indiferente, el 28.00% han estado de acuerdo y el 4.00% han estado totalmente de acuerdo. Ante lo manifestado, se ha podido explicar que los colaboradores han mostrado cierta disconformidad en cuanto al control.

Figura 8

Resultados de la dimensión "Control"



Nota: Gráfico que representa los resultados de la dimensión Control

Interpretación

Ante lo expuesto, se ha demostrado que el 48.00% de los colaboradores ha sido indiferentes en cuanto al Control y el 4.00% se ha encontrado totalmente de acuerdo o en desacuerdo, lo que ha demostrado cierta disconformidad en cuanto a la dimensión valorada.

3.2. Prueba de hipótesis

3.2.1. Prueba de normalidad

La población de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, se ha encontrado conformada por un total de 25 colaboradores, a dicha población no se ha aplicado la fórmula para sacar una muestra representativa, debido a que se ha contado con una cantidad reducida de muestra, lo que ha

dado como resultado a un total de 25 colaboradores, por haber sido una muestra inferior a los 50 individuos, se ha demostrado la aplicación del coeficiente de normalidad Shapiro Wilk.

Tabla 11

Prueba de normalidad

Prueba de normalidad			
		Shapiro-Wilk	
	Statistic	df	Sig.
Proceso de contrataciones	,742	25	,000
Programa Vaso de Leche	,747	25	,000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Instrumento aplicado a los colaboradores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes

Interpretación

Tras la observación de los datos y debido a que la muestra fue inferior a los 50 individuos, se ha podido establecer que la variable proceso de contrataciones no ha seguido una distribución normal, debido a que el valor de sigma fue inferior a 0.050, teniendo un comportamiento similar para el caso de la variable programa vaso de leche, a partir de ello, se ha incurrido en el uso del coeficiente Rho de Spearman para la medición de correlación entre las variables.

3.2.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Hg: El proceso de contrataciones influye positivamente en el programa vaso de leche del distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022.

Ho: El proceso de contrataciones no influye positivamente en el programa vaso de leche del distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022

Tabla 12

Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022

		Proceso de contrataciones	Programa vaso de leche
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1.000
	Proceso de contrataciones	Sig. (bilateral)	0.625
		N	0.001
		25	25
	Programa vaso de leche	Coefficiente de correlación	0.625
		Sig. (bilateral)	1.000
	N	0.001	
		25	25

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla mencionada de forma previa, se ha demostrado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.625, interpretándose como una correlación positiva considerable entre los elementos de estudio, en donde el valor de sigma fue inferior a 0.050, lo que ha permitido rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

He1: El proceso de adquisiciones influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

H01: El proceso de adquisiciones no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

Tabla 13

Determinar la influencia del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022

		Proceso de adquisiciones	Programa vaso de leche
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1.000
	Proceso de adquisiciones	Sig. (bilateral)	0.001
		N	25
		Coefficiente de correlación	0.621
	Programa vaso de leche	Sig. (bilateral)	0.001
		N	25

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla mencionada de forma previa, se ha demostrado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.621, interpretándose como una correlación positiva considerable entre los elementos de estudio, en donde el valor de sigma fue inferior a 0.050, lo que ha permitido rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

He2: El proceso de selección influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

H02: El proceso de selección no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

Tabla 14

Determinar la influencia del proceso de selección en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022

		Proceso de selección	Programa vaso de leche
Rho de Spearman	Proceso de selección	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.007
		N	25
	Programa vaso de leche	Coefficiente de correlación	0.526
		Sig. (bilateral)	0.007
		N	25

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla mencionada de forma previa, se ha demostrado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.526, interpretándose como una correlación positiva considerable entre los elementos de estudio, en donde el valor de sigma fue inferior a 0.050, lo que ha permitido rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3

He3: El proceso de control influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

H03: El proceso de control no influye positivamente en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022.

Tabla 15

Determinar la influencia del proceso de control en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022

		Proceso de control	Programa vaso de leche
Rho de Spearman	Proceso de control	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.007
		N	25
	Programa vaso de leche	Coefficiente de correlación	0.528
		Sig. (bilateral)	0.007
		N	25

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla mencionada de forma previa, se ha demostrado un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.528, interpretándose como una correlación positiva considerable entre los elementos de estudio, en donde el valor de sigma fue inferior a 0.050, lo que ha permitido rechazar la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto al **objetivo general**, los resultados exhibieron que, las contrataciones influyen en el programa vaso de leche (PVL) de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, donde ello quedó sustentado con la obtención de un valor de sigma de 0.001 y un valor correlacional equivalente a 0.625; además se halló que en lo que refiere a las contrataciones, esta presentó un nivel bajo de 20%, medio de 68% y alto de 12%. Estos resultados guardaron cierta coincidencia con la investigación expuesta por Mamani (2021) quién manifestó que, el 40% de los beneficiarios del PVL fueron infantes de 4 a 6 años, el 72% de los infantes reflejó tener buena salud, el 86% indicó que el PVL incidió positivamente en la calidad de vida, además se halló que el 93% recibió capacitaciones en PVL, concluyendo que el PVL influyó significativamente en la nutrición de los infantes. Del mismo modo, Chauca (2022) en su investigación señaló que existió semejanza representativa entre la gestión logística (GL) sobre el cumplimiento eficaz respecto a las metas en el PVL, cuyo valor de sigma fue de 0.000 y la correlación fue de 0.839, además el estudio concluyó que la GL permitió no sólo que se efectuó una eficiente contratación sino además que, los productos sean de calidad y la distribución sea equitativa y eficaz. Por lo mencionado, se halló que los estudios expuestos guardaron cierta asociación con los adquiridos en el estudio, además evidenciaron la importancia de unas buenas contrataciones respecto a productos que el PVL requiere para la obtención de buenos resultados. Frente a ello, lo mencionado quedó sustentado con lo expuesto por MEF (2020) quien manifestó que el PVL representa un programa social el cual está orientado en ofrecer alimentos a personas que se hallan en una condición vulnerable, con la finalidad de reducir su inseguridad alimenticia.

En referencia con el **objetivo específico 1**, se ha dejado en evidencia que la mayoría de los colaboradores (80.00%) que han formado parte del estudio, han estado totalmente de acuerdo con el proceso de contrataciones, en donde el 48.00% han sido indiferentes en cuanto al proceso de adquisiciones, misma tendencia que se ha tenido en cuanto al 56.00% para el proceso de selección y un 40.00% en el proceso de control. En comparación con los resultados alcanzados, De Sena et al. (2018), han considerado que el proceso de contrataciones llega a tener una estrecha relación con aspectos clave relacionados con la administración de los programas implementados a nivel organizacional o social, en donde el proceso de adquisiciones llega a tener una vinculación directa con la contratación, debido a que ello involucra la compra de los productos necesarios para cualquier tipo de propuesta,

condición que fue sustentada de igual modo por Mayer y Cerezo (2018), los cuales han obtenido dentro de su investigación que en un 51.00% de aplicación de un programa social, la disposición de los recursos financieros ha sido indispensable, en donde la elección de proveedores y el análisis de los contratos, son esenciales para asegurar que los recursos puedan ser dispuestos de manera eficiente y oportuna. Mientras que, de acuerdo con las afirmaciones de los investigadores expuestos d manera previa, se puede confirmar que el proceso de selección de beneficiarios en el programa vaso de leche, llega a ser fundamental para poder disponer de beneficios a la mayor cantidad de individuos que integran a la población, en donde se requiere de un proceso riguroso que pueda incluir la revisión de documentos y la evaluación de la elegibilidad. De este modo, Hernández (2020), ha sostenido que no se puede dejar de lado al proceso de control, debido a que este desempeña un papel crítico en el seguimiento y la supervisión de la implementación del programa, incluyendo la verificación de que los contratos se cumplan adecuadamente y que los productos lleguen a quienes los necesitan de manera efectiva.

Así mismo, para el caso del **objetivo específico 2**, se ha dejado en evidencia que la mayoría de los colaboradores (80.00%) que han formado parte del estudio, han estado totalmente de acuerdo con el programa vaso de leche, en donde el 56.00% han sido indiferentes en cuanto a los comités del programa, un 68.00% han estado totalmente de acuerdo con la información obtenida y el 48.00% han sido indiferentes en cuanto al control manifestado dentro del ámbito de estudio. En coherencia con los resultados alcanzados, Pérez y Luján (2022), han confirmado que la calidad de un servicio ofrecido, involucrando dentro de ello a cualquier tipo de programa social que llegue a ser implementado en una zona vulnerable, requiere de condiciones favorables para su gestión y realización, en donde dentro de sus resultados ha expuesto un 55.00% de percepción de nivel bajo de calidad en referencia con este tipo de programas, esto se ha debido de acuerdo con Vera (2022), por la falta de comités que gestionen el proceso de implementación de dichos programas, en donde se debe de tomar en cuenta a grupos locales que se encuentren encargados de coordinar la disposición de los beneficios y la evaluación constante dentro del proceso de implementación. En concepción con los resultados alcanzados, se ha confirmado la importancia de los comités, debido a que estos sirven para la administración de información de las entregas y beneficiarios, en donde el papel que se desempeña radica en el control y supervisión del contrato, en conjunto, Salinas (2021), ha señalado que la importancia de los programas sociales, radica en gestionar adecuadamente la información, para que los beneficios puedan

llegar hacia la totalidad de la comunidad de forma eficiente.

En lo que refiere al **objetivo específico 3**, los resultados mostraron que, efectivamente sí hay influencia representativa del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad examinada, donde ello se fundamentó con el valor de sigma de 0.001 y el valor correlacional de 0.621; además se halló que tal dimensión referente al proceso de adquisiciones presentó un nivel bajo de 20%, medio de 60% y alto de 20%. Estos resultados guardaron similitud representativa con los resultados de la indagación de Blas (2022) quien en sus resultados señaló que, el proceso eficaz de adquisiciones permitió que la selección y obtención de productos sean no sólo de buena calidad, sino que estos sean los necesarios y nutritivos para los beneficiarios del PVL, además el estudio señaló que dicho programa favoreció significativamente lo referido al cumplimiento de metas y objetivos que el proceso requiere. Mientras que, los resultados de la investigación de Neira (2020) presentaron resultados diferentes, dado que señalaron que los programas de gestión suelen retrasarse más de lo debido, lo que genera que no sólo incomodidad por la demora, sino además que no realice una buena distribución de los recursos y que los infantes no gocen a tiempo correspondido de los productos del PVL. Frente a lo mencionado, los resultados evidenciaron cuán importante es que se realicen de manera eficaz los procesos asociados al PVL, dado que ello conllevará a que el programa alcance no sólo resultados positivos, sino que además se cumplan los objetivos establecidos. Para ello, lo mencionado quedó fundamentado con lo expuesto por el MEF (2021), dado que manifestó que el proceso de adquisiciones se basa en la programación sobre el cuadro de necesidades todo lo concerniente a los requerimientos necesarios, los mismos que son obligatorios y permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Referente al **objetivo específico 4**, los resultados revelaron que, existió influencia representativa y significativa del proceso de selección en el programa vaso de leche de la Municipalidad examinada, donde lo mencionado quedó sustentado a través del valor de sigma de 0.007 y el valor correlacional semejante a 0.526; además esta dimensión de proceso de selección reflejó un nivel bajo de 24% medio de 64% y alto de 12%. Del mismo modo, estos resultados concordaron con los resultados expuestos en la indagación de Ypanaque (2020) quien a partir de sus resultados manifestó que una buena gestión basada en el fortalecimiento contribuye significativamente sobre el desarrollo y cumplimiento de cada una de las metas que el PVL tiene establecido dentro de sus lineamientos, además mencionó

que la entrega y recepción de los recursos son adecuados en un 26%, el 62% manifestó que los productos son de calidad y el 35% reflejó estar de acuerdo con la supervisión del VL. Igualmente, guardaron cierta asociación con la investigación de Vasquez (2018) quien a partir de sus resultados manifestaron que, el PVL sí influyó significativamente sobre el estado nutricional de los infantes, sin embargo, también se halló dentro de sus resultados que el 67% de los responsables de dicho programa no reciben las capacitaciones adecuadas, el 42% manifestó que no reciben charlas para optimizar los procesos que dicho programa requiere. Estos resultados evidenciaron lo crucial que resulta que procesos de contrataciones, principalmente el de selección, dado que ello conllevará a que el PVL alcance los resultados que tiene fijados, además que la nutrición de los infantes consiga los resultados necesarios. Lo manifestado quedó expuesto con lo mencionado por el PAC (2021), donde señaló que, el proceso de selección se basa en la calificación exigente de los proveedores a través de ciertos criterios económicos, técnicos, los cuales se hallan establecidos en el reglamento.

En lo que respecta al **objetivo específico 5**, los resultados ostentaron que, sí hubo influencia directa y representativa del proceso de control en el programa vaso de leche de la Municipalidad examinada, donde ello quedó sustentado por medio de la obtención de una sigma de 0.007 y un valor correlacional equivalente a 0.528; además, se encontró que la dimensión proceso de control presentó un nivel bajo de 12%, medio de 68% y alto de 20%. Del mismo modo, estos resultados concordaron con la investigación de Elizalde (2019) quien a partir de sus resultados manifestó que, un sistema de control interno contribuyó significativamente sobre el suministro de alimentos que el PVL en la medida que este cumpla con los objetivos fijados, además señaló que en un 83% los fondos destinados al PVL fueron usados de manera eficaz, pese a que otro 83% manifestó que no hay ordenamiento en las solicitudes para que otras personas puedan acogerse. De igual manera se encontró la investigación de Mamani (2021) quien a partir de sus resultados pudo manifestar que la adecuada programación social del VL influyó significativamente sobre la calidad de vida de los infantes, además el 86% de los participantes indicaron que el PVL incide positivamente sobre la nutrición y calidad de vida que los infantes requieren, también el 93% señaló que reciben capacitaciones concernientes al PVL. Los estudios expuestos revelaron no sólo los beneficios significativos que el PVL proporciona a los infantes, sino además lo eficaz que resulta que se cumplan con el proceso de control, dado que ello permitirá a que se alcancen y logren los objetivos establecidos. Esto se fundamentó con lo expuesto por la OSCE (2022) quien manifestó que el proceso de control viene a ser aquella fase en la cual se tiende a

controlar tanto a la personal natural como jurídica a fin de que esta cumpla con los requerimientos que el proceso y el programa solicitan.

V. CONCLUSIONES

Referente al objetivo general, se concluyó que, las contrataciones sí influyen sobre el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, dado que a través de los resultados se adquirió un valor correlacional equivalente a 0.625 y un valor de sigma de 0.001.

Se ha concluido respecto al objetivo específico 1 que, la mayoría de los colaboradores (80.00%) que han formado parte del estudio, han estado totalmente de acuerdo con el proceso de contrataciones, en donde el 48.00% han sido indiferentes en cuanto al proceso de adquisiciones, misma tendencia que se ha tenido en cuanto al 56.00% para el proceso de selección y un 40.00% en el proceso de control

Se ha concluido respecto al objetivo específico 2 que, la mayoría de los colaboradores (80.00%) que han formado parte del estudio, han estado totalmente de acuerdo con el programa vaso de leche, en donde el 56.00% han sido indiferentes en cuanto a los comités del programa, un 68.00% han estado totalmente de acuerdo con la información obtenida y el 48.00% han sido indiferentes en cuanto al control manifestado dentro del ámbito de estudio.

En cuanto al objetivo específico 3, se concluyó que sí existe influencia representativa del proceso de adquisiciones sobre el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, dado que se alcanzó un valor correlacional equivalente a 0.621 y un valor de sigma de 0.001.

En lo que refiere al objetivo específico 4, se concluyó que sí hubo influencia directa del proceso de selección sobre el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, dado que se adquirió un valor correlacional de 0.526 y un valor de sigma de 0.007.

En lo que respecta al objetivo específico 5, se concluyó que sí existió influencia del proceso de control sobre el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, dado que se consiguió un valor correlacional equivalente a 0.528 y además se alcanzó una sigma de 0.007.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al alcalde de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, fortalecer los procesos de contrataciones asociados al programa de vaso de leche, con la intención que se cumplan de manera eficaz tanto los objetivos como las normativas establecidas, además que estas estén relacionadas respecto a la realidad de los beneficiarios, a fin de que estas puedan cubrir las necesidades que las poblaciones vulnerables requieren, de modo que el servicio ofrecido sea eficaz para los beneficiarios.

Se recomienda al coordinador de la oficina de contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, que considere la adopción de metodologías más proactivas con respecto a las licitaciones públicas. Teniendo en cuenta que el nivel de implementación de las contrataciones es medio, devela un ámbito ideal para profundizar en herramientas y estrategias que mejoren dicho nivel. Esta implementación sugerida puede conllevar, por ejemplo, la digitalización de ciertos procesos o la incorporación de software especializados. Tal acción no solamente se sustenta en el afán de optimizar la eficiencia, sino también en reforzar la transparencia y competitividad de los procesos de contratación.

Se exhorta al coordinador del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, a considerar la posibilidad de ampliar la capacidad del programa, tomando en cuenta que su nivel de implementación es medio. Esta ampliación puede realizarse a través de diversas formas, como estableciendo alianzas estratégicas con organizaciones sin fines de lucro dedicadas a la nutrición infantil, e implementando mecanismos de seguimiento y evaluación continuas para garantizar la eficiencia y eficacia de las entregas. Esto contribuirá a una mayor cobertura del programa, lo que a su vez repercutirá beneficiosamente en la salud y el rendimiento escolar de los niños del distrito.

Ante el hecho de que el proceso de adquisición influye en el programa vaso de leche en el distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes, se insta al coordinador del programa de vaso de leche a que implemente un sistema de supervisión más robusto y constante. Este instrumento de control puede implicar la realización de auditorías periódicas a los proveedores, la implementación de mecanismos de retroalimentación para corregir desvíos en tiempo real y el establecimiento de indicadores de gestión ligados al proceso de adquisición. El propósito de esta recomendación es asegurar que la influencia del proceso de adquisición en el programa sea favorable, y que se mantenga o mejore la calidad de los

productos que se distribuyen.

También se recomienda al alcalde de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, velar por el fortalecimiento respecto a la organización del PVL buscando el desarrollo de un trabajo coordinado, el cual esté orientado a la obtención y distribución de los productos para que el programa otorgue alimentos de forma oportuna y de buena calidad.

Asimismo, se recomienda, al alcalde de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, fortalecer la dirección del PVL y designar a un funcionario responsable, el cual tenga experiencia en la ejecución y desarrollo de programas sociales para que, cuando se presente circunstancias inesperadas, tome decisiones adecuadas y acertadas, a fin de que los productos lleguen en la fecha, cantidad y calidad establecida.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badajoz, J. y Pérez, L. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Revista Multidisciplinar*, 6(5), 2041-2060. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229
- Barrese, M. (2020). *Consideraciones sobre el procedimiento administrativo en la provincia de Neuquén*. Ediciones Universidad Católica de Salta. https://www.google.com.pe/books/edition/Consideraciones_sobre_el_procedimient_o_a/p1HvDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Bastias, F., Cañadas, B., Figueroa, M., Sosa, V. y Moya, M. (2019). Explanations about Poverty Origin According to Professional Training Area. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 107-133. http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n2/en_a05v7n2.pdf
- Blas Lescano, M. M. (2022). *Problemática en el proceso de adquisición de los productos del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Carabamba, 2021* [Informe de pregrado]. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30508>
- Blas, M. (2022). *Problemática en el proceso de adquisición de los productos del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Carabamba, 2021* [Informe de pregrado]. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30508>
- Bonilla, D., Jenzano, B. y Paz, P. (2020). *Reflexiones para un futuro programa de protección social en Venezuela*. Intl Food Policy Res Inst. https://www.google.com.pe/books/edition/Reflexiones_para_un_futuro_programa_de_p/aDAPEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Boy, I. (2019). *Gestión del Programa del Vaso de leche y satisfacción de beneficiarios del Sector Ramón Castilla del distrito Pacasmayo, 2019* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37835/boy_vl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caicedo, F., Gutiérrez, G., Magin, G. y Molina, M. (2021). *El Programa de Alimentación*

- Escolar como Estrategia para la Permanencia Escolar* [Informe de pregrado]. Universidad EAN.
<https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/10708/MaginGelver2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canto, R. (2019). ¿Distribuir o redistribuir? pobreza, desigualdad y política pública en México. *Economía, Sociedad y Territorio*, XVIII(59), 1181–1211.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22136/est20191259>
- Chaucas, Y. (2022). *Gestión logística y el cumplimiento de metas en el programa vaso de leche de la municipalidad provincial de Ambo, Huánuco 2021* [Informe de pregrado]. Universidad de Huánuco. <http://distancia.udh.edu.pe/handle/123456789/3711>
- COMEXPERU. (2021). *Programas sociales: definir y dirigir correctamente*. Title. COMEXPERU Semanario.Com. emanariocomexperu.wordpress.com/programas-sociales-definir-y-dirigir-correctamente/
- Controlaría general de la República (2020). *Informe Anual del Programa Vaso de Leche (PVL)*. Controlaría general de la República.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1646556/Informe_002-2020-CG_SOCC_PVL.pdf.pdf?v=1663344308
- De Sena, A., Cena, R. y Derttano, A. (2018). Entre los programas de transferencias condicionadas de ingresos y las asignaciones familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social en Argentina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 72(1), 233-646.
<https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243008/html/>
- Días, M. y Villegas, Y. (2021). *Análisis del programa del vaso de leche y su efecto en la pobreza en el distrito de Mórrope 2014 – 2016* [Informe de pregrado]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3847/1/TL_DiazLinganMarlithJulissa_VillegasHerediaYohana.pdf
- Diaz, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (1 ed.). Editorial San Marcos.
<http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion->

[cientifica_45761](#)

- Elizalde, C. (2019). *Sistema de control interno del programa de vaso de leche en el suministro de alimentos a los beneficiarios de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital 2015* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/7703>
- Escarza, N. (2022). *Programa del vaso de leche y calidad del servicio según los beneficiarios del Distrito de Majes en Arequipa, 2022* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102091/Escarza_MN-N-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Eslava, J. (2022). *Programa “Vaso de Leche” y satisfacción de los beneficiarios en un Centro Poblado de Chongoyape* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97549/Eslava_SJH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- FAO (2021). *Avances de la metodología de escuelas sostenibles en los programas de alimentación escolar en Mesoamérica, Estudio de caso en El Salvador, Guatemala y Honduras – 2021*. Food & Agriculture Org. https://www.google.com.pe/books/edition/Avances_de_la_metodolog%C3%ADa_de_escuelas_s/R0s2EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Garzón, D. y Padilla, N. (2020). *Programa de alimentación escolar (PAE) ración industrializada, en el Municipio de Villanueva (Casanare) Instituto Educativo Nuestra Señora de los Dolores de Manare – 2019* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35879/Dfgarzonpa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzalez, M. (2022). *Titulo Lineamientos técnicos en programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe (ALC). Revisión de literatura, periodo 2015-2022* [Informe de pregrado]. Universa Pontifica Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/62681>
- Hernández, A. (2020). *Proceso de Contrataciones y su Relación con el Desarrollo Nacional:*

Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), Periodo Año 2020 [Centro de Altos Estudios].
[https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/2262090/1/TESIS ANA PAOLA HERNANDEZ.pdf](https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/2262090/1/TESIS_ANA_PAOLA_HERNANDEZ.pdf)

Hernández, R., y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (1ra. Edici). McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.de C.V.

Herrera, C. (2019). *Satisfacción del Programa vaso de Leche en las Socias de la Directiva de los Comités del Programa Vaso de Leche del Distrito Catacaos, Piura – 2018* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37944/Herrera_RCC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huamán, R. (2022). *Gestión del Programa de vaso de leche para optimizar los procesos de servicios sociales en una Municipalidad provincial de Cajamarca* [Informe de posgrado]. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78757>

INEI (2020). *Evolución de la pobreza*. Instituto Nacional de Estadística Informática.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf

Jara y, N. (2021). *La Gestión Administrativa y la Logística del Programa de Vaso de Leche en la Provincia de Huánuco 2018* [Informe de pregrado]. Universidad de Huánuco.
<http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3336/JARA%20Y%20CLAUDIO%2C%20NILTON%20ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La Cámara. (2021). *Programas sociales son fundamentales en tiempos de pandemia*. Revista Digital de La Cámara de Comercio de Lima. <https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia/#:~:text=Los%20programas%20sociales%20son%20recursos,de%20vida%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>

La Contraloría (2020). *Informe Anual de Programa del Vaso de Leche*. Contraloría general de la República.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1732149/INFORME_ANUAL_DE_L_PVL_007-2019-CG-SOCC.pdf.pdf

La Contraloría (2020). *Informe Anual de Programa del Vaso de Leche*. Contraloría general de la República.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2858808/Informe%20N%C2%B0%20004-2021-CG_SOCC%20.pdf.pdf?v=1663344023

Mamani, Y. (2021). *Calidad de Vida en los Niños del Programa Social del Vaso de Leche del Barrio Virgen de las Mercedes Salcedo Puno – 2018* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional del Altiplano.

http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/15894/Mamani_Mendoza_Yenny.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martín, R. (2022). *Promoción de la inversión privada en el Perú: del contrato de concesión a las asociaciones público-privadas*. Fondo Editorial de la PUCP.

https://www.google.com.pe/books/edition/Promoci%C3%B3n_de_la_inversi%C3%B3n_privada_en_e/BdyXEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Mayer, L. y Cerezo, L. (2018). Análisis de las contribuciones de un programa social a la trayectoria universitaria de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. *Páginas de educación*, 11(2), 1-12.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682018000200130

Mayer, L., y Cerezo, L. (2018). Análisis de las Contribuciones de un Programa Social a la Trayectoria Universitaria de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social. *Revista Páginas de Educación*, 11(1), 130–152.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22235/pe.v11i2.1648>

MDE (2021). *Ordenanza Municipal*. Municipalidad Distrital de la Esperanza.

https://www.muniesperanza.gob.pe/admin/panel/img/21210653_215321_202110153_n.pdf

MEF. (2020). *Programa de Vaso de Leche*. Ministerio de Economía y Finanzas.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=243&id=393&lang=es-ES

- MIMP (2022). Grupos vulnerables. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. <https://observatorioviolencia.pe/grupos-vulnerables-ley-n30364/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2018). *Resolución Magisterial*. Republica de Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/302925/Resoluci%C3%B3n_Ministrial_N_270-2018-MIDIS20190328-26938-q0pa4n.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras*. Normas Legales, 2021. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/27417-resolucion-directoral-n-014-2021-ef-52-01-3/file>
- Moreno, L., Gallo, W. y López, V. (2021). Tecnología administración pública y regulación. Universidad Externado. https://www.google.com.pe/books/edition/Tecnolog%C3%ADa_administraci%C3%B3n_p%C3%BAblica_y_r/y8yPEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Neira, W. (2020). *Evaluación del programa de vaso de leche para optimizar los procesos de gestión – Municipalidad Provincial de San Ignacio – 2017* [Informe de pregrado]. Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6782>
- Normas legales (2018). *Reglamento de la Ley N° 30225*. Texto Único Ordenado De La Ley N° 30225 Ley De Contrataciones Del Estado. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- Normas Legales (2019). *Normas legales*. El peruano. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf
- Normas Legales Actualizada (2020). Normas Legales. https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA30225_LALEY.pdf
- Normas Legales. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Diario Oficial El Peruano. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- OEI (2018). *Procedimiento De Adquisiciones Y Contrataciones De Perú*. Organización de

estados iberoamericanos. <https://acortar.link/x6HFWf>

Ordoñez, D. (2021). *Análisis de la implementación del programa de alimentación escolar en la Institución Educativa Denzil Escolar, Riohacha– La Guajira (2019-2020)* [Informe de pregrado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/13602>

OSCE (2022). Informe de evaluación de resultados del PEI – POI del OSCE año 2021. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3065520/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Resultados%20PEI-POI%20del%20OSCE%20-%20A%C3%B1o%202021%20-%202022.pdf>

Pautassi, L. y Carrasco, M. (2022). *Derecho a la Alimentación Adecuada en América Latina y el Caribe*. Food & Agriculture Org. https://www.google.com.pe/books/edition/Derecho_a_la_Alimentaci%C3%B3n_Adecuada_en_A/VR54EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Pérez, J., y Gardey, A. (2019). *Grupos Vulnerables*. Definiciones.De. <https://definicion.de/grupos-vulnerables/>

Pérez, V. y Lujan, G. (2022). Calidad de servicio de un programa alimentario para asegurar la alimentación es. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*; 6(6), 1- 30. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4334/6645>

Piedra, J. (2022). *Integridad y corrupción: La ética en el ámbito universitario*. Universidad del Pacífico. https://www.google.com.pe/books/edition/Integridad_y_corrupci%C3%B3n/0YV8EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Plan Anual De Contrataciones (PAC) (2021). *Gestión Del Plan Anual De Contrataciones (Pac)*. Servir. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2298917/Gesti%C3%B3n%20del%20Plan%20Anual%20de%20Contrataciones.pdf>

Plan Nacional de Derechos Humanos (2021). *Plan Nacional de Derechos Humanos*. https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/02/PNDH_1_80.pdf

- Puño, V. (2023). *Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64174/TESIS%20-%20PU%c3%91O%20CUELLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Putallaz, P. (2019). *Calidad de Vida* [Informe de pregrado]. Universidad de Palermo. https://www.researchgate.net/publication/330220700_Calidad_de_Vida
- Republica del Perú (2018). *Resolución Magisterial*. Republica de Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/302925/Resoluci%C3%B3n_Ministrial_N_270-2018-MIDIS20190328-26938-q0pa4n.pdf
- Romero, Y., y Sosa, L. (2019). *Programa Nutricional en adultos con diabetes mellitus tipo II del puesto de salud "Gerardo Gonzales Villegas", Tumbes, 2019* [Informe de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/681>
- Ruidiaz, K., y Cacante, J. (2021). Desarrollo histórico del concepto Calidad de Vida: una revisión de la literatura. *Ciencias y Cuidado*, 18(3), 86-99. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/2539>
- Ruiz, J. (2019). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen. *Revista Aletheia*, 11(2), 107-126. <http://www.scielo.org.co/pdf/aleth/v11n2/2145-0366-aleth-11-02-107.pdf>
- Salinas, J. (2022). *Alimentación escolar en el Paraguay: análisis de la escuela básica N° 670 "General Bernardino Caballero". Ciudad del Este* [Informe de pregrado]. Universidad Federal de Integrado Latino América. <https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/7075/Alimentaci%c3%b3n%20Escolar%20en%20el%20Paraguay%3a%20An%c3%a1lisis%20de%20la%20Escuela%20B%3a%20sica%20n%20%20670%20%20e2%80%9cGeneral%20Bernardino%20Caballero%e2%80%9d.%20Ciudad%20del%20Este?sequence=1&isAllowed=y>
- Salinas, R. (2021). *Autoría y participación en los delitos de corrupción de funcionarios*. Palestra Editores.

https://www.google.com.pe/books/edition/Autor%C3%ADa_y_participaci%C3%B3n_en_los_delitos/RjQ9EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Sarlo, C. (2019). *The Causes of Poverty*. Fraserinstitute. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/causes-of-poverty.pdf>

Stucchi, P. (2022). *Derecho de la Competencia. Control de conductas anticompetitivas, control de concentraciones empresariales y regulación para el libre comercio*. ARANZADI / CIVITAS. https://www.google.com.pe/books/edition/Derecho_de_la_Competencia_Control_de_con/Uu-mEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Tamez, S., Ruiz, A., Ayala, C. y Ortiz, L. (2019). Programas de asistencia alimentaria e inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos pobres con menores de edad. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53), 1-9. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-91692019000100112

Tanaka, M. (2022). *El desafío del buen gobierno Intersecciones entre academia, política y gestión pública*. Fondo Editorial de la PUCP. https://www.google.com.pe/books/edition/El_desaf%C3%ADo_del_buen_gobierno/X3DFEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Vásquez, E. (2021). *Gerencia de programas sociales Análisis para mejorar la gestión*. Universidad del Pacífico. https://www.google.com.pe/books/edition/Gerencia_de_programas_sociales/3glPEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Velasco, O., Leonardo, F. y Guío, F. (2019). El Programa de Alimentación Escolar más allá de educar y nutrir. Caso Sogamoso, Boyaca. Colombia. *Educere*, 23(76), 1-33. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35660459009/35660459009.pdf>

Vera, J. (2022). Este [Informe de pregrado]. Universidad *Alimentación Escolar en el Paraguay: Análisis de la Escuela Básica N 670 General Bernardino Caballero*. Ciudad del federal de Integración Latinoamericana. <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/7075>

Vivero, F. (2020). *Análisis de 25 años de aplicación de la ley 80 de 1993: XVI Jornadas de*

Contratación Estatal - V Congreso de Compra Pública. Universidad de los Andes.

https://www.google.com.pe/books/edition/An%C3%A1lisis_de_25_a%C3%B1os_de_aplicaci%C3%B3n_de/kes3EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Westreicher, G. (2020). *Calidad de vida*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/calidad-de-vida.html>

Ypanaque, K. (2020). *Modelo de gestión para el fortalecimiento del programa de vaso de leche caso de aplicación: Municipalidad de Picsi* [Informe de pregrado]. Universidad de Lambayeque.
https://repositorio.udl.edu.pe/bitstream/UDL/409/3/YpanaqueAraujo_Tesis%20IC.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de medición

<p>3 Estimado señor (a), el suscrito se encuentra realizando un trabajo de investigación denominado "Contrataciones y su Influencia en el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes"; por lo que, mucho agradeceré se sirva responder la siguiente encuesta marcando con un aspa "X" en la casilla que considere conveniente. Dentro de la escala se tiene que: Totalmente en desacuerdo = 1; En desacuerdo = 2; Indiferente = 3; De acuerdo = 4 y Totalmente de acuerdo = 5.</p>						
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
		1	2	3	4	5
VARIABLE INDEPENDIENTE: PROCESO DE CONTRATACIONES						
DIMENSIÓN: PROCESO DE ADQUISICIONES						
Indicador 1: Programa de necesidades						
1	3 El comité del programa de vaso de leche del municipio de San Juan de la Virgen realiza la programación de necesidades					
2	Considera usted que la programación de las necesidades es requisito indispensable para un buen funcionamiento del programa de vaso de leche.					
Indicador 2: Modalidad de adquisición						
3	El comité conoce bien o tiene definido cual es la modalidad de adquisición por la que debe adjudicarse el PVL.					
4	El comité conoce la normativa correspondiente por la que se rige el PVL.					
DIMENSIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN						
Indicador 1: Evaluación y selección						
5	Por lo general el comité de selección se encarga del proceso.					
6	Considera usted que durante la evaluación y selección del proveedor el comité es autónomo en sus decisiones.					
Indicador 2: Acreditación						
7	Una vez culminado el proceso de selección del proveedor, de manera inmediata se le acredita al proveedor ganador.					

8	Considera usted que es de importancia que la comuna municipal acredite al proveedor ganador.					
DIMENSIÓN: PROCESO DE CONTROL						
Indicador 1: Evaluación de control						
9	La comuna municipal cuenta actualmente con un órgano de control interno.					
10	La contraloría de alguna manera realiza la evaluación de proceso de contratación del programa de vaso de leche.					
Indicador 2: Seguimiento a la ejecución						
11	El comité de alguna u otra manera realiza el proceso de seguimiento a la ejecución del programa de vaso de leche.					
12	El comité del programa de vaso de leche hace de conocimiento a la contraloría el proceso de seguimiento a la ejecución y distribución que realiza el PVL.					

Estimado señor (a), el suscrito se encuentra realizando un trabajo de investigación denominado "Contrataciones y su Influencia en el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes"; por lo que, mucho agradeceré se sirva responder la siguiente encuesta marcando con un aspa "X" en la casilla que considere conveniente. Dentro de la escala se tiene que: Totalmente en desacuerdo = 1; En desacuerdo = 2; Indiferente = 3; De acuerdo = 4 y Totalmente de acuerdo = 5.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
		1	2	3	4	5
VARIABLE DEPENDIENTE: PROGRAMA DE VASO DE LECHE						
DIMENSIÓN: COMITÉS DEL PROGRAMA						
Indicador 1: N° de comités conformados						
1	Considera usted que el número de comités conformados en el PVL, responde a la representación del sector al que pertenecen.					
2	A su entender el número de comités conformados en el PVL, está en la mayoría de los casos sobredimensionado.					
Indicador 2: N° de comités operativos						
3	De todos los comités que se han conformado en el municipio todos a la fecha permanecen operativos.					
4	A su entender algunos comités operan de manera más eficientes que otros.					
DIMENSIÓN: INFORMACIÓN						
Indicador 1: Por distrito						
5	En lo que respecta a la información del programa de vaso de leche, está se estructura por distrito.					
6	Considera que esta información estructurada por distrito es la más conveniente para la municipalidad y demás instituciones.					
Indicador 2: Por centro poblado						
7	Es más oportuno presentar la información del programa de vaso de leche, por centros poblados.					
8	La información estructurada por centros poblados es más específica y permite medir el grado de alcance y de realidad en la que se encuentra la población beneficiada.					
Indicador 3: A la CGR						
9	Considera usted que es potestad de la Contraloría General de la					

	República solicitar la información correspondiente al PVL.					
10	Como miembro del comité de adjudicación del PVL, este tiene la facultad de brindar información acerca de las acciones realizadas en la ejecución del PVL.					
DIMENSIÓN: CONTROL						
Indicador 1: Oficina de control interno						
11	En alguna ocasión la oficina de control interno con el que cuenta la municipalidad de San Juan de la Virgen realiza el control correspondiente al programa.					
12	Considera que es importante que la oficina de control realice las acciones correspondientes a su injerencia.					
Indicador 2: CGR						
13	De carecer de una oficina de control la comuna municipal, es atribución de la Contraloría realizar las respectivas acciones.					
14	A su entender, la Contraloría General de la República es la máxima autoridad competente en materia de control.					

Anexo 2: Ficha técnica

Ficha técnica del instrumento – Variable 1

Nombre del cuestionario	Cuestionario aplicado a los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL
Autor/Autora	Br. Hipolito Gabriel Carrillo Oyola
Variable 1	Proceso de Contratación.
Lugar	Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen.
Objetivo	Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.
Dirigido a	funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL.
Confiabilidad Alfa de Cronbach	Variable 1 – Valor 0.775 – Estado Confiable
Estructura	Compuesto de 12 ítems y 3 dimensiones. Totalmente en desacuerdo = 1; En desacuerdo = 2; Indiferente = 3; De acuerdo = 4 y Totalmente de acuerdo = 5.

Fuente: Elaboración propia.

Ficha técnica del instrumento – Variable 2

Nombre del cuestionario	Cuestionario aplicado a los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL
¹ Autor/Autora	Br. Hipolito Gabriel Carrillo Oyola
Variable 2	³ Programa Vaso de Leche
Lugar	Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen.
Objetivo	Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.
Dirigido a	funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL.
Confiabilidad Alfa de Cronbach	Variable 2 – Valor 0.935 – Estado Confiable
Estructura	Compuesto de 14 ítems y 3 dimensiones. Totalmente en desacuerdo = 1; En desacuerdo = 2; Indiferente = 3; De acuerdo = 4 y Totalmente de acuerdo = 5.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición	
Proceso de Contrataciones	Se puede manifestar que el proceso de contrataciones incide directamente en considerar la adquisición o selección de un determinado postor, con la finalidad de poder compensar una necesidad pública, de acuerdo con el PAC, entre otra normativa relacionada.	Proceso que cada institución debió realizar a fin de poder adquirir cualquier bien, servicio o contratación de obra, contemplado dentro de la Ley y el reglamento que rige el TULO de la Ley de Contrataciones del Estado.	Proceso de Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> Programación de necesidades Modalidad de adquisición 	1-2 3-4	Cuestionario	Escala de Likert	
			Proceso de Selección	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y selección Acreditación 	5-6 7-8			
			Proceso de Control	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de control Seguimiento a la ejecución 	9-10 11-12			
Programa Vaso de Leche	El Programa del Vaso de Leche (PVL) llega a considerarse como un programa que llega a incidir directamente en el ofrecimiento de alimentos hacia la población con necesidad de ayuda (Mamani, 2021)	Programa social fundado para proveer de apoyo alimentario a la población vulnerable del distrito de San Juan de la Virgen, con el objetivo de superar su seguridad alimentaria, su salud y educación.	Comités del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Nº de comités conformados Nº de comités operativos 	1-2 3-4	Cuestionario	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	
			Información	<ul style="list-style-type: none"> Por distrito Por centro poblados A la CGR 	5-6 7-8 9-10			
				Control	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de control interno CGR 			11-12 13-14

Anexo 4: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE TESIS

Yo, Rubi Gabriela Villanueva Dioses, identificado con DNI 40319311, en mi calidad de Alcalde(a) de la Municipalidad S.J.V. de la empresa/institución Municipalidad Distrital de S.J.V. con RUC N° 20193972897 ubicada en la ciudad de San Juan de la Virgen, Perú.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

Al Sr.(ta) Hipolito Gabriel Carrillo Oyola, identificado (a) con DNI N° 41790012, bachiller (es) del programa de estudios de Contabilidad, para que utilice la siguiente información de la empresa, tener acceso, utilizar información y aplicar instrumentos de recolección de información para la tesis titulada Contrataciones y su influencia en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen - Tumbes para obtener el Título Profesional. Adjunto a esta carta la siguiente documentación:

() Ficha RUC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES
Rubi Gabriela Villanueva Dioses
ALCALDE(A)

Firma y sello del Representante Legal

DNI:

El bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y Tesis. En caso de comprobarse la falsedad de datos y será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente y así mismo asumirá la responsabilidad antes posible acciones legales que la empresa, otorgante de la información, pueda ejecutar.

Hipolito Gabriel Carrillo Oyola
Firma del Bachiller

DNI: 41790012

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 5: Matriz de consistencia

TITULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Contrataciones y su influencia en el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes	<p>Problema General:</p> <p>¿De qué manera las contrataciones influyen en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?</p> <p>Problema Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022? ¿Cuál es el nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022? ¿De qué manera el proceso de adquisiciones influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022? ¿De qué manera el proceso de selección influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022? ¿De qué manera el 	<p>Hipótesis General:</p> <p>El proceso de contrataciones influye en el programa vaso de leche del distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022. El nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022. El proceso de adquisición influye en el programa vaso de leche en el distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes. El proceso de selección influye en el programa vaso de leche en el distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes. El proceso de 	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia de las contrataciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar el nivel de implementación de las contrataciones en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022. Determinar el nivel de implementación del programa de vaso de leche en la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022. Determinar la influencia del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022. Determinar la influencia del proceso de adquisiciones en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022. Determinar la influencia del proceso de selección en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022. 	<p>Proceso de Contrataciones</p> <p>Programa Social Vaso de Leche</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de Adquisiciones Proceso de Selección. Proceso de Control <ul style="list-style-type: none"> Comités del Programa Información Control 	<p>34</p> <p>Tipo:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Métodos:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental</p> <p>Población y muestra</p> <p>La muestra al igual que la población será de veinticinco que representan a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL</p> <p>9</p> <p>Técnica e instrumento de recolección de datos</p> <p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>

	<p>1 proceso de control influye en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes, 2022?</p>	<p>2 control influye en el programa vaso de leche en el distrito de San Juan de la Virgen, Tumbes.</p>	<p>de la Virgen, Tumbes 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la influencia del proceso de control en el programa vaso de leche de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes 2022 			
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 6: Validez y fiabilidad de los instrumentos

Validación del primer experto – Variable 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Deysi Lorena Narciso Aguilar, con Documento Nacional de Identidad N° 40521170, de profesión Contador Público Colegiado, grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 02 -4687, labor que ejerzo actualmente como Sub Gerente de Gestión institucional- GRELL.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado: Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL, cuyo propósito es medir la relación entre la variable Proceso de Contrataciones, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2			
Puntaje total: (máximo 12 puntos)				No aporta	

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 23 días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: Narciso Aguilar Deysi Lorena

D.N.I.: 40521170

|

Firma:



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Proceso de Contrataciones	Proceso de Adquisiciones	✓ Programación de necesidades.	1-2	X	
		✓ Modalidad de adquisición.	3-4	X	
	Proceso de Selección	✓ Evaluación y selección.	5-6	X	
		✓ Acreditación.	7-8	X	
	Proceso de Control	✓ Evaluación de control	9-10	X	
		✓ Seguimiento a la ejecución	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA- Muy adecuado / BA- Bastante adecuado / A - Adecuado / PA- Poco adecuado / NA- No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Proceso de Contrataciones						
1	El comité del programa de vaso de leche del municipio de San Juan de la Virgen realiza la programación de necesidades.			X			
2	Considera usted que la programación de las necesidades es requisito indispensable para un buen funcionamiento del programa de vaso de leche.			X			
3	El comité conoce bien o tiene definido cual es la modalidad de adquisición por la que debe adjudicarse el PVL.			X			
4	El comité conoce la normativa correspondiente por la que se rige el PVL.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Proceso de Selección							
5	Por lo general el comité de selección se encarga del proceso.			X			
6	Considera usted que durante la evaluación y selección del proveedor el comité es autónomo en sus decisiones.			X			
7	Una vez culminado el proceso de selección del proveedor, de manera inmediata se le acredita al proveedor ganador.			X			
8	Considera usted que es de importancia que la comuna municipal acredite al proveedor ganador.			X			
Proceso de Control							
9	La comuna municipal cuenta actualmente con un órgano de control interno.			X			
10	La contraloría de alguna manera realiza la evaluación de proceso de contratación del programa de vaso de leche.			X			
11	El comité de alguna u otra manera realiza el proceso de seguimiento a la ejecución del programa de vaso de leche.			X			
12	El comité del programa de vaso de leche hace de conocimiento a la contraloría el proceso de seguimiento a la ejecución y distribución que realiza el PVL.			X			

Evaluado por: Narciso Aguilar Deysi Lorena

D.N.I.: 40521170 Fecha: 23/02/2023

Firma:

Validación del primer experto – Variable 2



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Deysi Lorena Narciso Aguilar, con Documento Nacional de Identidad N° 40521170, de profesión Contador Público Colegiado, grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 02 -4687, labor que ejerzo actualmente como Sub Gerente de Gestión institucional- GRELL.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL, cuyo propósito es medir la relación entre variable Programa de Vaso de Leche, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	EA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2			
Puntaje total: (máximo 12 puntos)		12		No aporta	

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 24 días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: Narciso Aguilar Deysi Lorena

D.N.I.: 40521170

Firma:



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Programa de Vaso de Leche	Comités del Programa	✓ N° de comités conformados.	1-2	X	
		✓ N° de comités operativos.	3-4	X	
	Información	✓ Por distrito.	5-6	X	
		✓ Por centro poblados.	7-8	X	
		✓ A la CGR	9-10	X	
	Control	✓ Oficina de control interno.	11-12	X	
		✓ CGR	13-14	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA - Muy adecuado / BA - Bastante adecuado / A - Adecuado / PA - Poco adecuado / NA - No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Comités del Programa						
1	Considera usted que el número de comités conformados en el PVL, responde a la representación del sector al que pertenecen.			X			
2	A su entender el número de comités conformados en el PVL, está en la mayoría de los casos sobredimensionado.			X			
3	De todos los comités que se han conformado en el municipio todos a la fecha permanecen operativos.			X			
4	A su entender algunos comités operan de manera más eficientes que otros.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Información							
5	En lo que respecta a la información del programa de vaso de leche, está se estructura por distrito.			X			
6	Considera que esta información estructurada por distrito es la más conveniente para la municipalidad y demás instituciones.			X			
7	Es más oportuno presentar la información del programa de vaso de leche, por centros poblados.			X			
8	La información estructurada por centros poblados es más específica y permite medir el grado de alcance y de realidad en la que se encuentra la población beneficiada.			X			
9	Considera usted que es potestad de la Contraloría General de la República solicitar la información correspondiente al PVL.			X			
10	Como miembro del comité de adjudicación del PVL, este tiene la facultad de brindar información acerca de las acciones realizadas en la ejecución del PVL.			X			
Control							
11	En alguna ocasión la oficina de control interno con el que cuenta la municipalidad de San Juan de la Virgen realiza el control correspondiente al programa.			X			
12	Considera que es importante que la oficina de control realice las acciones correspondientes a su injerencia.			X			
13	De carecer de una oficina de control la comuna municipal, es atribución de la Contraloría realizar las respectivas acciones.			X			
14	A su entender, la Contraloría General de la República es la máxima autoridad competente en materia de control.			X			

Evaluado por: Narciso Aguilar Deysi Lorena

D.N.I.: 40521170

Fecha: 24/02/2023.

Firma:

Validación del segundo experto - Variable 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, HUATAY CULQUI ENRIQUE, con Documento Nacional de Identidad N° 43162215, de profesión CONTADOR PUBLICO, grado académico Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 02-6387, labor que ejerzo actualmente como contador general, en la empresa Municipalidad de Centro Poblado Nuevo Chao.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL, cuyo propósito es medir la relación entre la variable Proceso de Contrataciones, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2		No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)					

Apreciación total: (12) puntos No aporta: (0)

Trujillo, a los 24 días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: HUATAY CUQLUI ENRIQUE

D.N.I.: 43162215

Firma: 



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Proceso de Contrataciones	Proceso de Adquisiciones	✓ Programación de necesidades.	1-2	X	
		✓ Modalidad de adquisición.	3-4	X	
	Proceso de Selección	✓ Evaluación y selección.	5-8	X	
		✓ Acreditación.	7-8	X	
	Proceso de Control	✓ Evaluación de control	9-10	X	
		✓ Seguimiento a la ejecución	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA - Muy adecuado / BA - Bastante adecuado / A - Adecuado / PA - Poco adecuado / NA - No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Proceso de Contrataciones						
1	El comité del programa de vaso de leche del municipio de San Juan de la Virgen realiza la programación de necesidades.			X			
2	Considera usted que la programación de las necesidades es requisito indispensable para un buen funcionamiento del programa de vaso de leche.			X			
3	El comité conoce bien o tiene definido cual es la modalidad de adquisición por la que debe adjudicarse el PVL.			X			
4	El comité conoce la normativa correspondiente por la que se rige el PVL.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Proceso de Selección							
5	Por lo general el comité de selección se encarga del proceso.			X			
6	Considera usted que durante la evaluación y selección del proveedor el comité es autónomo en sus decisiones.			X			
7	Una vez culminado el proceso de selección del proveedor, de manera inmediata se le acredita al proveedor ganador.			X			
8	Considera usted que es de importancia que la comuna municipal acredite al proveedor ganador.			X			
Proceso de Control							
9	La comuna municipal cuenta actualmente con un órgano de control interno.			X			
10	La contraloría de alguna manera realiza la evaluación de proceso de contratación del programa de vaso de leche.			X			
11	El comité de alguna u otra manera realiza el proceso de seguimiento a la ejecución del programa de vaso de leche.			X			
12	El comité del programa de vaso de leche hace de conocimiento a la contraloría el proceso de seguimiento a la ejecución y distribución que realiza el PVL.			X			

Evaluado por: Huatay Culqui Enrique

D.N.I.: 43162215 Fecha: 24/02/2023

Firma: _____

Validación del segundo experto - Variable 2



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, HUATAY CULQUI ENRIQUE, con Documento Nacional de Identidad N° 43162215, de profesión CONTADOR PUBLICO, grado académico Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, con código de colegiatura 02-638., labor que ejerzo actualmente como contador general en la empresa Municipalidad del Centro Poblado Nuevo Chao

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL cuyo propósito es medir la relación entre variable Programa de Vaso de Leche, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2			
Puntaje total: (máximo 12 puntos)					No aporta

Apreciación total: (12) puntos No aporta: (0)

Trujillo, a los 24 días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: HUATAY CULQUI ENRIQUE

D.N.I.: 43162215

Firma: _____



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Programa de Vaso de Leche	Comités del Programa	✓ N° de comités conformados.	1-2	X	
		✓ N° de comités operativos.	3-4	X	
	Información	✓ Por distrito.	5-6	X	
		✓ Por centro poblados.	7-8	X	
		✓ A la CGR	9-10	X	
	Control	✓ Oficina de control interno.	11-12	X	
		✓ CGR	13-14	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA - Muy adecuado / BA - Bastante adecuado / A - Adecuado / PA - Poco adecuado / NA - No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Comités del Programa						
1	Considera usted que el número de comités conformados en el PVL, responde a la representación del sector al que pertenecen.			X			
2	A su entender el número de comités conformados en el PVL, está en la mayoría de los casos sobredimensionado.			X			
3	De todos los comités que se han conformado en el municipio todos a la fecha permanecen operativos.			X			
4	A su entender algunos comités operan de manera más eficientes que otros.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Información							
5	En lo que respecta a la información del programa de vaso de leche, está se estructura por distrito.			X			
6	Considera que esta información estructurada por distrito es la más conveniente para la municipalidad y demás instituciones.			X			
7	Es más oportuno presentar la información del programa de vaso de leche, por centros poblados.			X			
8	La información estructurada por centros poblados es más específica y permite medir el grado de alcance y de realidad en la que se encuentra la población beneficiada.			X			
9	Considera usted que es potestad de la Contraloría General de la República solicitar la información correspondiente al PVL.			X			
10	Como miembro del comité de adjudicación del PVL, este tiene la facultad de brindar información acerca de las acciones realizadas en la ejecución del PVL.			X			
Control							
11	En alguna ocasión la oficina de control interno con el que cuenta la municipalidad de San Juan de la Virgen realiza el control correspondiente al programa.			X			
12	Considera que es importante que la oficina de control realice las acciones correspondientes a su injerencia.			X			
13	De carecer de una oficina de control la comuna municipal, es atribución de la Contraloría realizar las respectivas acciones.			X			
14	A su entender, la Contraloría General de la República es la máxima autoridad competente en materia de control.			X			

Evaluado por: Huatay Culqui Enrique.

D.N.I.: 43162215 Fecha: 24/02/2023.

Firma: _____

Validación del tercer experto - Variable 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Francisco Mauro Paredes Cruz, con Documento Nacional de Identidad N° 18111428, de profesión Contador Público Colegiado, grado académico de Magister en Administración, con código de colegiatura 02-4456, labor que ejerzo actualmente como Subgerente de Presupuesto, estadística y Programación de Inversión, en la empresa Municipalidad Provincial de Trujillo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL, cuyo propósito es medir la relación entre la variable Proceso de Contrataciones, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la de la Municipalidad de San Juan de la Virgen, Tumbes.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	FA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2			
Puntaje total: (máximo 12 puntos)				No aporta	

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 24 días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: Paredes Cruz Francisco Mauro

D.N.I.: 18111428

Firma:

A * X X X X



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Proceso de Contrataciones	Proceso de Adquisiciones	✓ Programación de necesidades.	1-2	X	
		✓ Modalidad de adquisición.	3-4	X	
	Proceso de Selección	✓ Evaluación y selección.	5-6	X	
		✓ Acreditación.	7-8	X	
	Proceso de Control	✓ Evaluación de control	9-10	X	
		✓ Seguimiento a la ejecución	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA - Muy adecuado / BA - Bastante adecuado / A - Adecuado / PA - Poco adecuado / NA - No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Proceso de Contrataciones						
1	El comité del programa de vaso de leche del municipio de San Juan de la Virgen realiza la programación de necesidades.				X		
2	Considera usted que la programación de las necesidades es requisito indispensable para un buen funcionamiento del programa de vaso de leche.		X				
3	El comité conoce bien o tiene definido cual es la modalidad de adquisición por la que debe adjudicarse el PVL.			X			
4	El comité conoce la normativa correspondiente por la que se rige el PVL.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Proceso de Selección							
5	Por lo general el comité de selección se encarga del proceso.			X			
6	Considera usted que durante la evaluación y selección del proveedor el comité es autónomo en sus decisiones.			X			
7	Una vez culminado el proceso de selección del proveedor, de manera inmediata se le acredita al proveedor ganador.			X			
8	Considera usted que es de importancia que la comuna municipal acredite al proveedor ganador.			X			
Proceso de Control							
9	La comuna municipal cuenta actualmente con un órgano de control interno.		X				
10	La contraloría de alguna manera realiza la evaluación de proceso de contratación del programa de vaso de leche.			X			
11	El comité de alguna u otra manera realiza el proceso de seguimiento a la ejecución del programa de vaso de leche.			X			
12	El comité del programa de vaso de leche hace de conocimiento a la contraloría el proceso de seguimiento a la ejecución y distribución que realiza el PVL.			X			

Evaluado por: Paredes Cruz Francisco Mauro

D.N.I.: 18111428.....

Fecha: 24/02/2023....

Firma:

Validación del tercer experto - Variable 2



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Francisco Mauro Paredes Cruz, con Documento Nacional de Identidad N° 18111428, de profesión Contador Público Colegiado, grado académico Magister en Administración, con código de colegiatura 02-4456, labor que ejerzo actualmente como Subgerente de Presupuesto, estadística y Programación de Inversión, en la empresa Municipalidad Provincial de Trujillo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario aplicado a todos los funcionarios o personal encargado del comité de adjudicación del PVL cuyo propósito es medir la relación entre variable Programa de Vaso de Leche, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	FA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.		2			
Coherencia con las dimensiones.		2			
Nivel de aporte parcial:		2			
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12			No aporta	

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 24. días del mes de febrero del 2023

Apellidos y Nombres: Paredes Cruz Francisco Mauro

D.N.I.: 18111428

Firma:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Programa de Vaso de Leche	Comités del Programa	✓ N° de comités conformados.	1-2	X	
		✓ N° de comités operativos.	3-4	X	
	Información	✓ Por distrito.	5-6	X	
		✓ Por centro poblados.	7-8	X	
		✓ A la CGR	9-10	X	
	Control	✓ Oficina de control interno.	11-12	X	
		✓ CGR	13-14	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA - Muy adecuada / BA - Bastante adecuada / A - Adecuada / PA - Poco adecuada / NA - No adecuada

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Dimensiones/ Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
	Comités del Programa						
1	Considera usted que el número de comités conformados en el PVL, responde a la representación del sector al que pertenecen.		X				
2	A su entender el número de comités conformados en el PVL, está en la mayoría de los casos sobredimensionado.		X				
3	De todos los comités que se han conformado en el municipio todos a la fecha permanecen operativos.		X				
4	A su entender algunos comités operan de manera más eficientes que otros.			X			



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Información							
5	En lo que respecta a la información del programa de vaso de leche, esta se estructura por distrito.			X			
6	Considera que esta información estructurada por distrito es la más conveniente para la municipalidad y demás instituciones.			X			
7	Es más oportuno presentar la información del programa de vaso de leche, por centros poblados.				X		
8	La información estructurada por centros poblados es más específica y permite medir el grado de alcance y de realidad en la que se encuentra la población beneficiada.				X		
9	Considera usted que es potestad de la Contraloría General de la República solicitar la información correspondiente al PVL.		X				
10	Como miembro del comité de adjudicación del PVL, este tiene la facultad de brindar información acerca de las acciones realizadas en la ejecución del PVL.			X			
Control							
11	En alguna ocasión la oficina de control interno con el que cuenta la municipalidad de San Juan de la Virgen realiza el control correspondiente al programa.			X			
12	Considera que es importante que la oficina de control realice las acciones correspondientes a su injerencia.			X			
13	De carecer de una oficina de control la comuna municipal, es atribución de la Contraloría realizar las respectivas acciones.			X			
14	A su entender, la Contraloría General de la República es la máxima autoridad competente en materia de control.			X			

Evaluado por: (Apellidos y Nombres) Paredes Cruz Francisco Mauro

D.N.I.: 18111428

Fecha: 24/02/2023.

Firma:

Anexo 8: Base de datos para procesar estadística

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10	Q11	Q12	Q13	Q14
1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1
2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
4	1	1	1	1	3	3	3	2	2	4	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2
5	2	4	3	3	2	1	3	1	3	2	1	1	3	3	2	4	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3
6	3	3	3	3	3	3	2	1	4	4	3	3	3	2	3	4	3	2	3	3	4	2	3	4	3	2
7	2	3	2	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	4	2	3
8	2	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	4	3	2	2	4	3	3	3	3	2	3	2	4	3	2
9	2	2	3	2	4	3	3	2	3	3	1	1	2	3	2	4	4	2	3	2	3	3	4	1	2	3
10	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3	3	2
11	4	3	4	2	3	3	2	2	3	3	4	2	4	4	3	4	4	5	2	3	3	1	3	4	4	4
12	4	3	4	4	1	1	1	3	5	3	4	4	3	3	5	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3
13	4	3	4	3	2	4	4	2	2	4	4	3	3	3	4	2	2	4	4	2	2	3	3	4	3	3
14	4	4	3	3	4	3	2	3	2	4	3	3	3	2	4	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3	2
15	2	3	1	3	4	4	3	4	3	4	1	3	5	3	3	2	3	4	3	3	2	4	3	4	5	3
16	3	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	3	2	3	3	1	4	4	3	3	2	3	4	3	2
17	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	2
18	3	4	2	2	3	3	3	1	4	4	2	2	4	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	3
19	3	2	4	5	3	3	2	4	4	4	4	5	2	2	1	4	3	3	3	1	4	3	3	4	2	2
20	4	3	3	2	4	2	1	4	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	4	2	4	3	3	4	2	1
21	3	3	2	4	4	4	3	2	3	4	2	4	2	2	1	4	3	3	3	2	4	4	3	4	2	2
22	5	4	4	3	4	5	3	4	3	3	4	3	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	3	5	5
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	4	4	5
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Anexo 9: Informe de similitud

CONTRATACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, TUMBES

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%

9	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
11	repositorio.udl.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Universidad Nacional Autonoma de Chota Trabajo del estudiante	<1 %
14	Submitted to Universidad Autonoma de Chile Trabajo del estudiante	<1 %
15	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
16	dspace.unila.edu.br Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

20	rclimatol.eu Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	<1 %
22	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
24	es.mongabay.com Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	e-journal.uajy.ac.id Fuente de Internet	<1 %
27	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
29	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
30	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

31 repositorio.unheval.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

32 issuu.com <1 %
Fuente de Internet

33 observatorio.campus-virtual.org <1 %
Fuente de Internet

34 repositorio.uladech.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

35 www.coursehero.com <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo